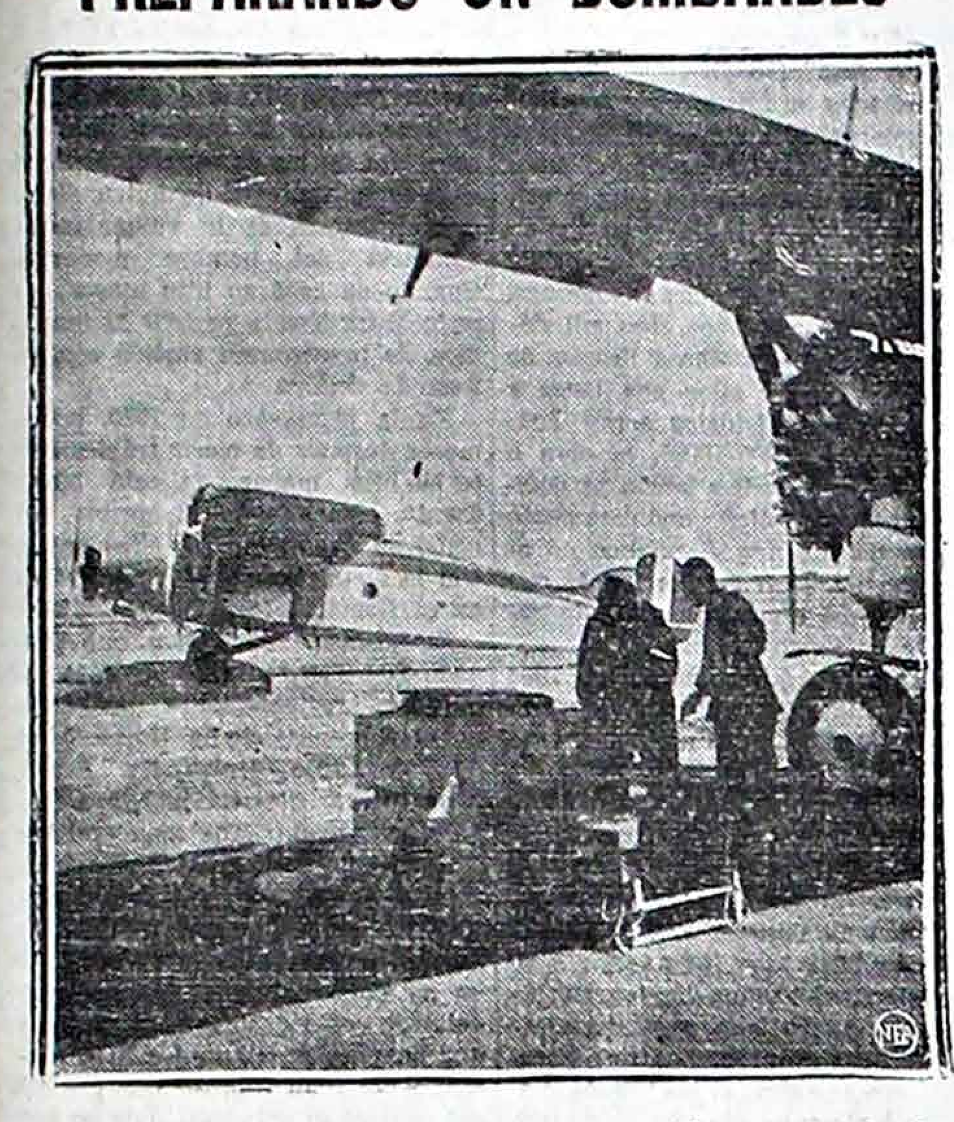
# LA RAZON

Año XIX || No. 5800 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 La Paz, (Bolivia), Miércoles, 29 de enero de 1936. Oficinas de Redacción y Administracion: Colon No. 435


## PREPARANDO UN BOMBARDEO



La foto, tomada en el aeródromo de Asmara, en Eritrea, muestra un aspecto de los preparativos que realiza la famosa escuadrilla de bombardeo "La Disperata", antes de lanzarse a bombardear poblaciones etíopes.

## EN WINDSOR HAN SIDO INHUMADOS LOS RESTOS DEL REY JORGE QUINTO

WINDSOR, 28, (U. P.) — El Rey Jorge V fué enterrado solemnemente a las 14.14 del día de hoy habiéndose observado dos minutos de silencio en Windsor.

A las 13.30 en todo el país se observó dos minutos de silencio en memoria del monarca extinto.

EL CORTEJO FUNEBRE

Londres, 28, (U. P.) — El ataúd que guarda los restos del rey Jorge V fué llevado desde la Abadía de Westminster a la estación Paddington a la que dista tres millas. Desde Paddington fué levado hasta Windsor.

El cortejo fúnebre revistió gran solemnidad El ataúd descansaba sobre una cureña y se hallaba tapado por las banderas imperiales, y se hallaba escoltado por el rey Eduardo VIII, los duques de York Gloucester y Kent, los reyes de Bélgica, Dinamarca, Noruega, Rumania y por el Presidente de Francia M. Lebrun. Luego seguían principes herederos de varias naciones, miembros de las cortes, nobles, embajadores y representantes diplomáticos.

La reina María y las princesas imperiales seguían el cortejo en carruajes enlutados. Cientos de miles de personas asistieron al sepelio de los restos del Rey Jorge. Varios regimientos rindieron los honores militares.

LA INHUMACION

Londres, 28, (U. P.) — El cadáver del rey Jorge V yace entre las tumbas de sus antepasados. El momento en que el tren llegaba al Castillo de Windsor, las campanas de las iglesias comenzaron a doblar en medio de la consternación de centenares de miles de gente.

A lo largo del trayecto por donde pasó la cureña que llevaba los restos del monarca, rindieron honores dos regimientos de marineros.

El ataúd fué conducido a la capilla San Jorge del Castillo, donde el Arzobispo de Canterbury ofició los servicios fúnebres, con un sencillo ritual religioso. Seguidamente el ataúd fué introducido en la bóveda que guardan para siempre los restos del soberano extinto El Rey Eduardo VIII permaneció solo durante un largo rato delante de la bóveda, después de la ceremonia religiosa.

## EL NEGUS, EN EL BOMBARDEO



Con la valentía que lo caracteriza, el emperador Haile Selassie empuñó personalmente una ametraladora, para combatir a los aviones italianos durante el bombardeo que sembró muerte y desolación en la localidad etíope, residencia temporal del Negus. He aquí al emperador, junto a su hijo, el duque de Harrar, instantes después del ataque aéreo.

## BOLIVIA Y ARGENTINA HAN FIRMADO EL 27 UN MODUS VIVENDI

BUENOS AIRES, 27, (U P.) —El día de hoy, lunes, el Canciller doctor Carlos Saavedra Lamas y el Ministro de Relaciones Extarores de Bolivia, firmaron un Modus Vivendi, sobre la situación fronteriza, encaminado a evitar incidentes limítrofes como los ocurridos hace algunas semanas.

El citado modus vivendi, tendrá validez únicamente hasta que la cámara de diputados argentina sancione el tratado de límites entre las dos naciones.

N. de R. — Este cablegrama nos fué entregado por All América Cables con doce horas de atraso, razón por la cual no fué publicado en nuestra edición de ayer.

## CONMUTARON LA PENA DE MUERTE A LOS AUTORES DE UN HOMICIDIO EN LA INDIA

Calcuta, 28 (U. P.) — El más alto Tribunal de la India ha puesta punto final a uno de los más extraños casos de homicidio de que hayan tenido conocimiento las Cortes de Justicia, decidiendo conmutar la pena de muerte por la de exilio por toda la vida, a Benoyénda Pande y al doctor Taranath Bhattacharjee, que fueron convictos el día quince de febrero de 1935 por el asesinato del medio hermano de Pande — señor Amarendra Pande —a quien se le privó de la vida inoculándole de los gérmenes de una plaga. Quedó plenamente demostrado, en el momento del juicio oral, que la víctima murió a consecuencia de dicha inoculación.

### UN HECHO DE SANGRE OCURRIO EN UNA PRISION YANQUI

Nueva York, 28 (U. P.) — En la prisión Joliet se produjo un hecho de sangre entre dos penados. Joseph Day, armado de una navaja apuñaleó a Richard Loeb uno de los famosos criminales que mataron a Bobby Franks en 1924. Day ha sido puesto en estricta incomunicación.

## PRORROGAN POR UN AÑO LA LEY SOBRE RESERVAS DE ORO. EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 28, (U. P.) — El Presidente Roosevelt ha firmado un decreto prorogando por un año la ley sobre las reservas de oro.

Dicha ley regulariza el control del fondo de estabilización, manejada ahora por el Departamento del Tesoro, el cual quiere el Presidente se mantenga por otro año. Roosevelt se negó a contestar cuando se le preguntó si serían motivo de una inminente discusión los problemas relacionados con la estabilización del circulante. El decreto se refiere también al valor en oro del dólar.

## UNA ENTREVISTA EN MUNICH CON REFUGIADOS ITALIANOS FUGADOS DEL SUR DE TIROL

Munich, 28, (U. P.) — A pesar de los desmentidos oficiales de Berlín de que los refugiados del Sur del Tirol están acampando en Baviera, el corresponsal de la United Press ha conversado con varios de ellos, quienes manifiestan que creen que hay cerca de dos mil italianos que han buscado refugio en Alemania desde que comenzó la guerra ítalo-etíope, debido al fuerte sentimiento anti-italiano que existe en el sur del Tirol. Las patrullas de policía italiana en Pusterhal se han visto obligadas a salir en grupos de a cuatro, porque cuando salían en grupos de dos o tres eran atacados a balazos repetidamente.

## DEBIDO A LAS LLUVIAS QUE HAN CAIDO EN PARIS, EL RIO SENA SE ESTA DESBORDANDO

París, 28, (U. P.) — Debido a las lluvias que han caído durante diez días sin interrupción las aguas del Sena se han desbordado, llevándose el puente que unía las Islas del Sena, Saint Germain y Chabannes con los suburbios de París, Issy y les Moulineaux, dejando aisladas a un centenar de familias advenedizas que viven en chozas. Los ingenieros militares han colocado un puente de pontones, mediante el cual se ha aliviado la condición de los aislados por las aguas.

## EL ING. UMBERTO NOBILE REGRESA A ITALIA POR TERMINARSE SU CONTRATO

Roma, 28, (U. P.) — Una hermana política del ingeniero aeronáutico y aviador italiano, Umberto Nobile, ha manifestado: "Mi cuñado regresa a Italia a fines de este mes, debido a que ha expirado el contrato que tenía celebrado con el Gobierno de los Soviets. Sólo regresa por esta razón".

En el Ministerio de Aeronáutica y en otros círculos gubernativos se ha desmentido el informe que ha circulado en el exterior, en el sentido que el Gobierno de Italia había llamado a Nobile, cuyos servicios en Rusia contaban con el permiso del Gobierno italiano.

### DESALOJARON A LOS COMUNISTAS

México, 28, (U. P) — Las autoridades policiarias de la Villa de Tapaluca desalojaron, junto con los empleados del expresidente Calles, desalojaron a las mujeres y niños comunistas que se habían apropiado de la hacienda que el señor Calles poseía en esa región.

### ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE ATENAS

Atenas, 27, (U. P.) — Continúa el escrutinio de las últimas elecciones. Hasta hoy se han escrutado 640 de las 3.500 con el siguiente resultado: Partido de Venizelos: 92.060 votos; Condylis 60.840; Tsaldaris 43.930; comunistas 12.630; republicanos 6.323.

### PIDEN EL RECHAZO DE LAS LEYES QUE SON CONTRA LA RELIGION

México, 28, (U. P.) — El Episcopado envió una nota al Presidente Cárdenas, pidiendo el rechazo de todas las leyes que sean consideradas como un arma para la persecución religiosa.

## LLEGARON A UNA DECISION EN VISTA DE DIVERGENCIAS RELIGIOSAS EN JERUSALEM

Jerusalén, 28, (U. P.) — Los jefes de las comunidades católica, ortodoxa maronita y caldea han celebrado una reunión conjunta en Belén y decidieron rehusar, de aquí en adelante, la admisión de los judíos en la iglesia de la Natividad de Belén, debido a la conducta irrespetuosa que dicen observaron los jóvenes judíos durante las celebraciones de Pascua, y que dió por resultado una riña con los jóvenes helenistas.

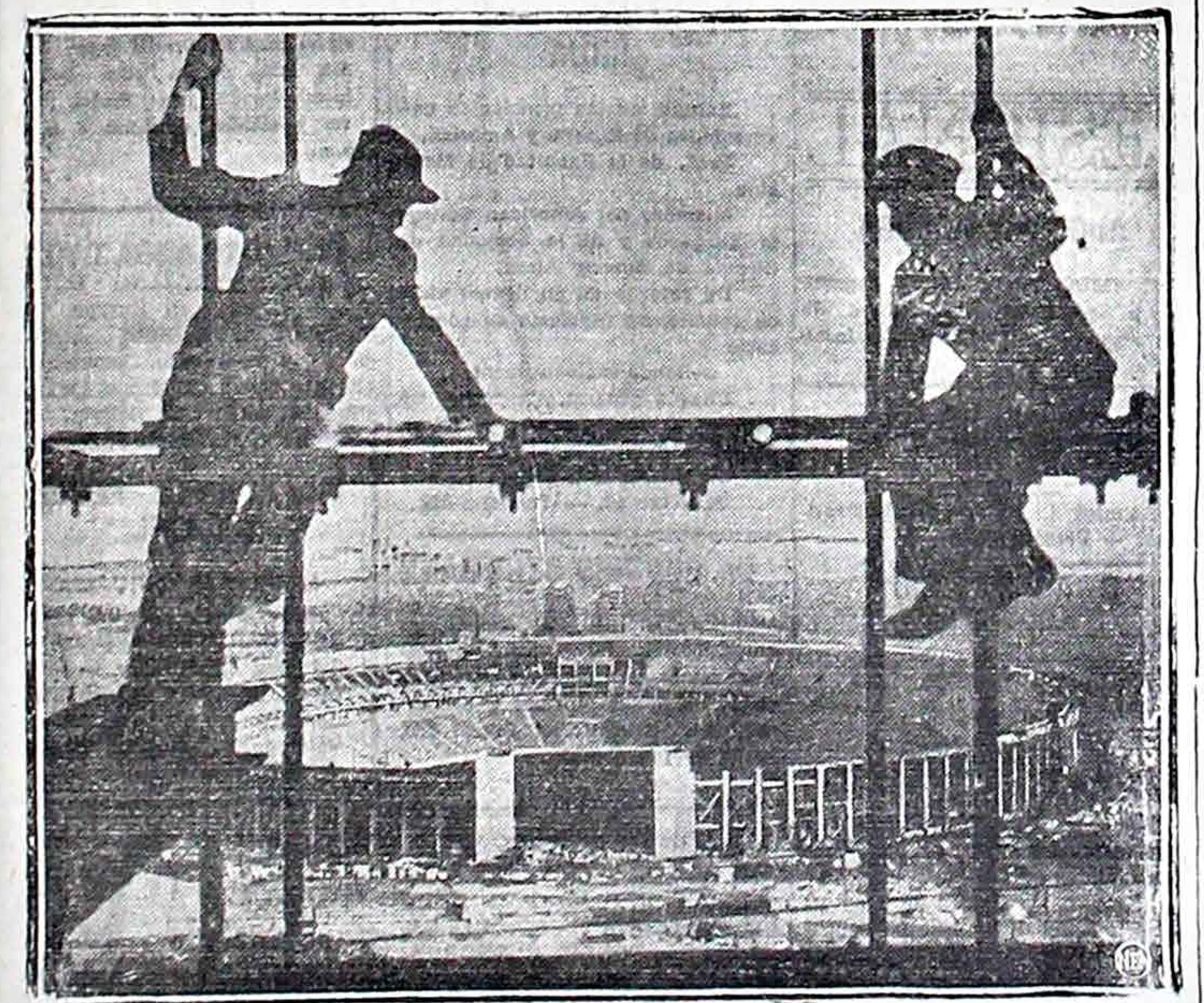
### FALLOS EN EL JUICIO POR EL INCENDIO DEL "MORRO CASTLE"

Nueva York, 28, (U. P.) — Tres oficiales de la tripulación del Morrow Castle han sido condenados a cárcel, sindicados por "negligencia" en el cumplimiento de sus deberes. El ingeniero Abbot sufrirá cuatro años de reclusión, Warms, dos años, y Cabaud un año. La compañía a la que pertenecía el Castle "The Cuba Mail Steamship" pagará lo multa de 10.000 dólares.

### CABAUD CONSIGUIO REBAJA DE PENA

Nueva York, 28, (U. P.) — Cabaud ha logrado que el Gran Jurado suspenda su condena de un año El Jurado a última hora decidió que pague la multa de 5.000 dólares.

## LOS JUEGOS OLIMPICOS



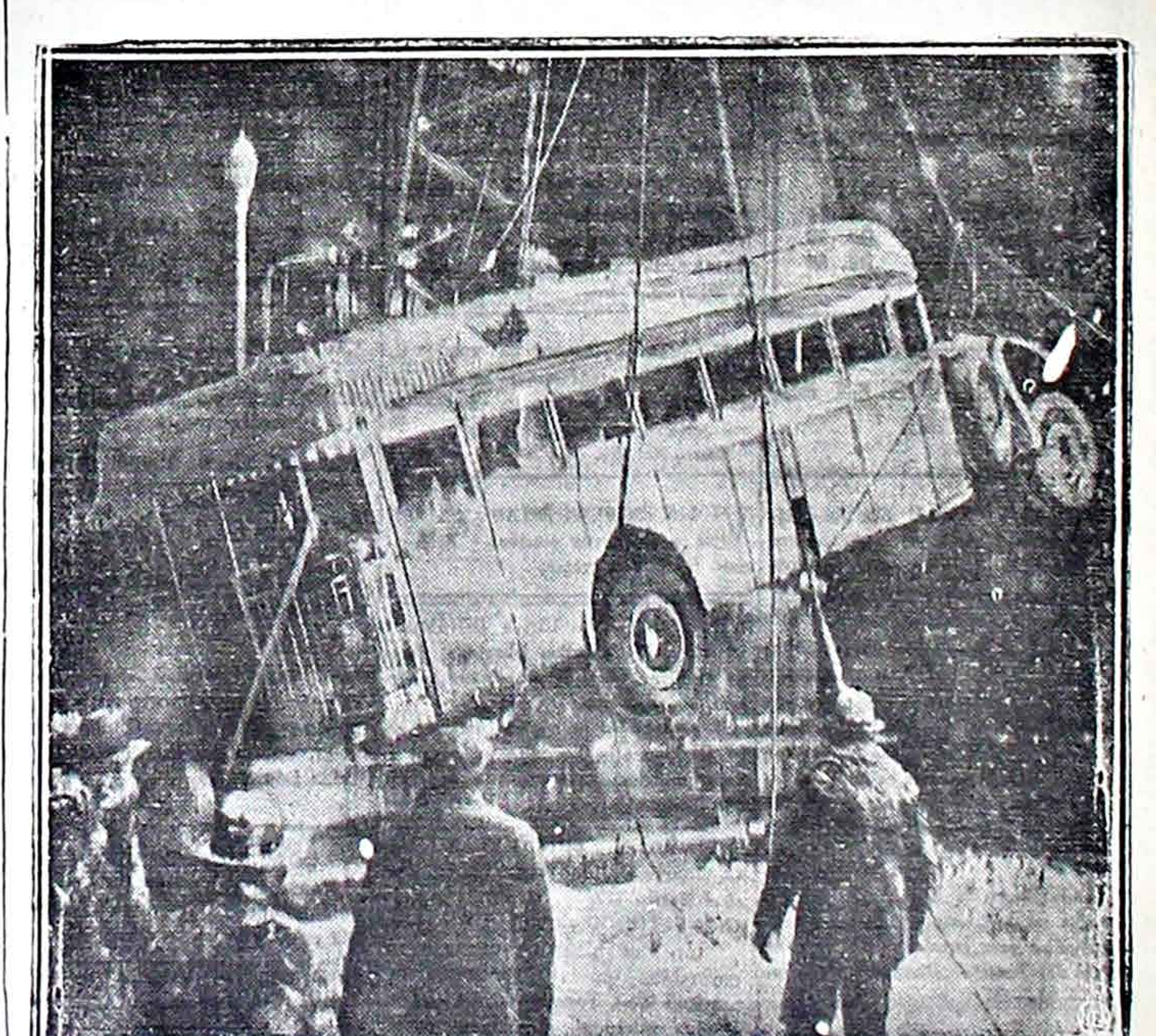
Mientras se discute en Estados Unidos la participación en los Juegos Olímpicos que en 1936 habrán de realizarse en Berlín, los alemanes apresuran la terminación del gigantesco estadio que servirá de marco a las competiciones internacionales.

He aquí una vista de los trabajos, tal como están en la actualidad.

## A SAAVEDRA LAMAS DIERON UN BANQUETE

BUENOS AIRES, 28, (U. P.) — Gran solemnidad y brillo revistió el banquete que los delegados de la Conferencia de Paz del Chaco ofrecieron en honor del Canciller Argentino señor Carlos Saavedra Lamas, con motivo de la firma del último protocolo y la feliz terminación del arreglo de los prisioneros. En nombre de los delegados americanos, habló el representante de los Estados Unidos, señor Sprullle Braden, quien puso de relieve la importancia de aquel acontecimiento. "Estamos creando, dijo, una paz duradera, que traerá gran prosperidad y otras muchas bendiciones, que servirán de ejemplo al resto del mundo.

## SE PRECIPITO A UN RIO



Un horrible accidente en el que perdieron la vida 14 personas ocurrió recientemente en Hopewell (Virginia). El grabado muestra el ómnibus en el momento en que es retirado con grúa del río en el que se precipitó, luego de destruir un puente.



# EN EL CENTENARIO DE MARK TWAIN

## EL HOMBRE Y SU OBRA

### FOTO Y AUTOGRAFO DE MARK TWAIN

A mediados del siglo pasado, un adolescente de nombre Samuel Clemons se preparaba en el puerto de Nueva Orleans para embarcarse con rumbo a Sud América. Huérfano de padre desde los doce años, se había ganado la vida como aprendiz de tipógrafo en el poblacho donde vivía su familia y en otros lugares a donde lo había llevado su denuedo de hombrecito hijo de sus obras.

De la aldea de Missouri donde había nacido el 30 de noviembre de 1835, se había trasladado con su familia, cuando tenía cuatro años de edad, a Hannibal, pueblecito de cuatrocientas cincuenta almas situado a orillas del Mississippi.. río que era en aquel entonces algo así como el camino real de la nación. Trece años pasó en aquel dormido y bucólico lugar, donde no faltaba cierta tradición de cultura aportada por el subido número de familias oriundas del sur, entre las cuales se contaba la de los Clemens.

El proyecto de embarcarse para la América del Sur quedó en nada. A instancias de un amigo, resolvió entregarse, según confesión propia, a el Mississipi entre San Luis y Nueva Orleans con la exactitud y certeza con que, aún en la oscuridad sabe dar uno con sus propias facciones". Al año y medio se había convertido en uno de los más expertos pilotos de aquel río. El estallido de la Guerra Civil en 1861 puso término a sus ocupaciones.

Este período de su vida dejó huellas de fascinación en sus recuerdos. "Casi siempre" —decía— "que doy con un personaje bien delineado en algún cuento, novela o biografía, me intereso por él con íntimo y personal afecto, por la sencilla razón de que ya lo conocía: debí conocerlo en el río".

La participación de Clemens en la Guerra Civil fué de corta duración. No tardó en dirigirse al oeste, donde se entregó en un principio a la minería, para dedicarse luego al periodismo. En una gaceta bohemia de pueblo fronterizo fué donde por primera vez usó el pseudónimo de MARK TWAIN y se hizo de cierta fama regional. La publicación, en 1865, del cuento "La rana saltarina", reproducido en una revista del oeste, le abrió la ancha puerta de la popularidad en esa parte del país.

Viene a continuación una jira periodística por las Islas Hawai y una de conferencias por el oeste de los Estados Unidos. En 1867 visita el Mediterráneo a bordo de un barco de excursionistas. Durante el viaje escribe para un periódico californiano las burlonas crónicas sobre el turista americano que muy pronto se editarán bajo el título de THE INNOCENTS ABROAD, convirtiéndolo en el humorista más célebre de su época.

Empieza ahora una nueva fase en la evolución de Mark Twain. Atrás quedan el desorden romántico del río, la incertidumbre de la vida minera, la bohemia de las redacciones de periódico. Unido por matrimonio a una distinguida familia del Estado de Nueva York y sonriéndole la fortuna a raíz de un clamoroso éxito de librería, se incorpora Mark Twain al orden social estereotipado del este. Por más que a veces se siente como un extraño y no oculta su desprecio por ciertos aspectos de esta vida nueva para él, no deja, sin embargo, de aspirar fervientemente a asimilarse al medio.

Los años de 1872 y 1873 los pasó principalmente en Inglaterra, donde echó las bases de una celebridad que iba a hacerse mundial. Instalado desde 1874 en el Estado de Connecticut publica, entre otros libros, dos de sus obras capitales: "The Adventures of tom Sawyer" (1876) y "The Adventures of Huckleberry finn" (1884).

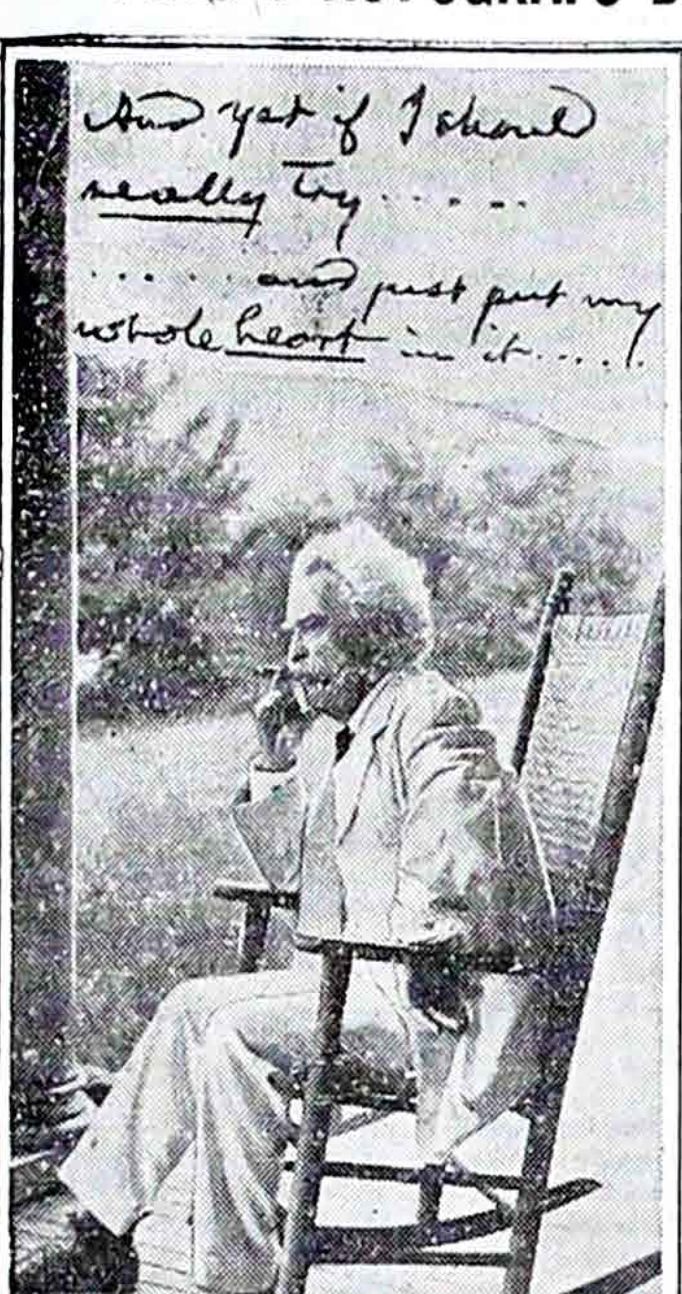
Deshecha su fortuna por fracasos financieros, inicia en 1895 una jira de conferencias alrededor del mundo. El éxito superó toda expectativa; hasta en la India y en Ceilán se le acogió con júbilo. Como feliz resultado, canceló todas sus deudas, que ascendían a unos cien mil dólares. Numerosos libros brotan de su pluma, entre ellos una larga y grave novela histórica sobre Juana de Arco (1895-1896), la obra a que con más cariño jamás se dedicara y que publicó anónimamente por temor de que el público no aceptase un libro de esa índole con la firma del humorista más admirado de su tiempo.

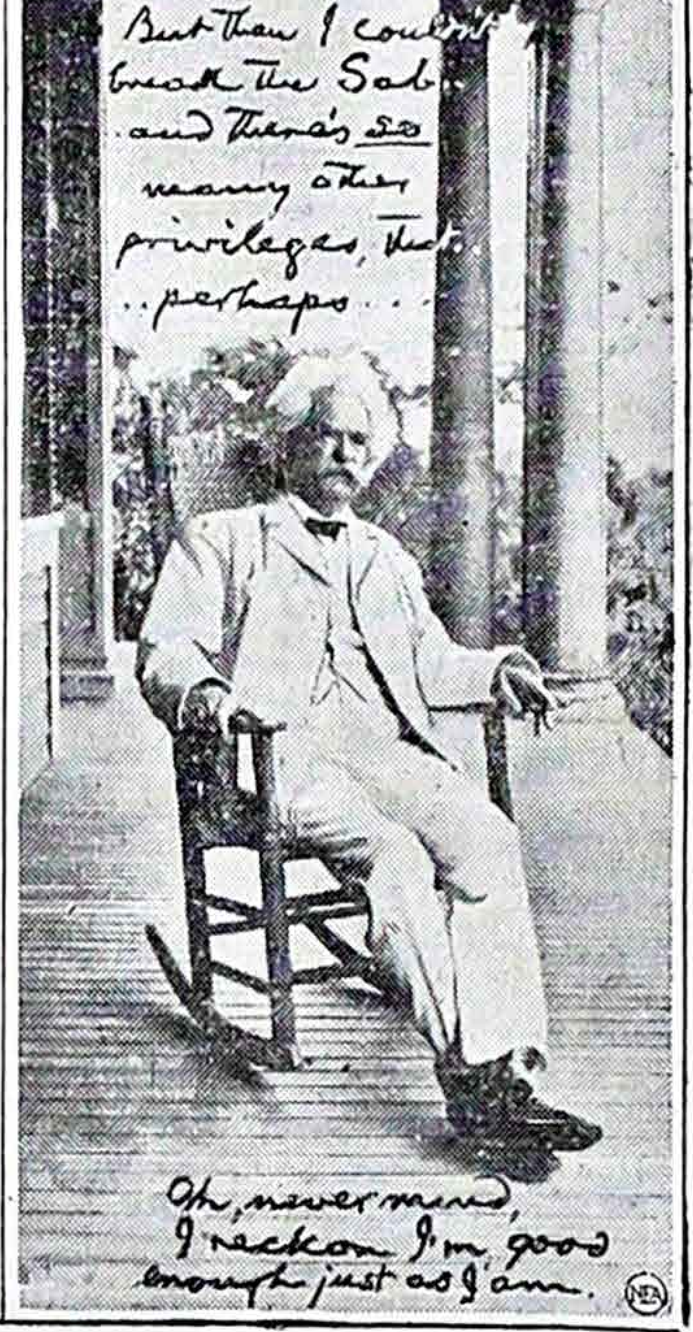
La muerte de su esposa en 1904 afectó hondamente al anciano escritor. En 1906 publicó anónimamente "What is Man"? —"evangelio de determinismo" que aquella le había impedido poner en letras de molde. En sus últimos años no compuso obras de grande aliento. Pero escribía constantemente, cuando no jugaba al billar con los amigos o se entretenía con niños y gatos. En las revistas aparecían continuamente sus últimas producciones, todas breves; una que otra, como "Eve's Diary" por ejemplo, era una verdadera joya literaria. Los periodistas lo asediaban sin descanso. Ninguna fiesta pública era completa si faltaba Mark Twain.

En 1907 los homenajes al venerable escritor culminaron con un doctorado en Letras conferido por la Universidad de Oxford. La toga escarlata de los doctores de Oxford cautivó la fantasía de quien siempre protestara de la vulgar indumentaria del hombre moderno. Cuando se casó su hija mayor, no pudo Mark Twain resistir la tentación de presentarse vestido con su toga de Oxford.

En la primavera de 1910, pocos meses después de morir trágicamente su hija menor, falleció Mark Twain, coincidiendo su muerte, tal como su nacimiento 75 años antes, con la aparición del cometa Halley en el firmamento.

El bosquejo biográfico que precede fué escrito sobre la base de un libro recientemente publicado por las prensas de la Universidad de Yale (Yale University Press, New Haven, Connecticut), intitulado Mark Twain: The man and his Work. Su autor, Edward Wagenknecht, ha merecido el aplauso unánime de la crítica por la erudición amenidad y sensatez que despliega en su obra. La aparición de ésta coincide con los numerosos y variados homenajes tributados a la memoria del gran escritor con motivo del centésimo aniversario de su nacimiento.




He aquí dos fotos del celebrado humorista yanqui, que han sido dadas a publicidad, en ocasión de celebrarse el centenario de su nacimiento. Las fotos llevan autógrafos humorísticos del autor, que dicen así: "Aprenderé a ser bueno? .. Me sentaré aquí para pensarlo". —Mark Twain.—Sept. 1906. — Y en la segunda: "La cosa presenta sus dificultades".



## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**LLAMAMIENTO A PROPUESTAS**

Se convoca a propuestas, en pliego abierto, para la adquisición de dos fundos:

a) En Nor o Sud Yungas de 4 a 5 hectáreas de extensión, destinado al establecimiento de un Campo Experimental de cultivos típicos de la zona.

a) En Nor o Sud Yungas de 4 a 5 hectiplano, para la instalación de una Estación Zootécnica, con fines de mejoramiento del ganado lanar.

Las propuestas deberán contener las siguientes especificaciones: precio por unidad de superficie o sea por hectárea, distancia a la que estan situados con respecto a las vías principales que comunican Yungas con La Paz y el Altiplano con La Paz, condiciones de riego.

El término para la presentación de estas propuestas es hasta el 15 de Febrero próximo horas 17 y 30, en las oficinas de Agricultura y Ganadería del Ministerio.

La Paz, 27 de enero de 1936.

Oficial Mayor de Agricultura.



## AVISO AL PUBLICO

Se avisa al público en general que por disposición de la Administración de esta Aduana, el día 27 de los corrientes a horas 10, en el recinto aduanero se rematarán las siguientes mercaderías que han sido declaradas en comiso:

Expediente No. C. 123.— 5 ponchillos de lana por la base de Bs. 33.25.

Expediente No. C. 129.— 2 camisas de seda para hombre.
2 camisas de algodón para hombre.
1 docena de calcetines de algodón.
1 docena medias de seda para mujer.
2 pares de zapatos para hombre.
3 corbatas de seda.
1 termo
1 calzador de hierro,
2 paquetes de "Opobyl" por la base de Bs. 70.94.

Expediente No. C. 74.— 67 docenas pieles de vicuña por la base de Bs. 282.20.

Los interesados pueden pasar a ver las mercaderías en las oficinas de la Aduana de horas 16 a 18 todos los días hábiles.

La Paz, 20 de enero de 1936.

EL SECRETARIO.




### TARIFA DE SUSCRIPCIONES PARA TODA LA REPUBLICA

| | |
|---|---|
| 1 Año | Bs. 32 |
| 1 Semestre | Bs. 17 |
| 1 Trimestre | Bs. 9 |
| **EXTERIOR** | |
| 1 Año | Bs. 40 |
| 1 Semestre | Bs. 22 |
| 1 Trimestre | Bs. 12 |
| **EXTERIOR PORTE PAGADO** | |
| 1 Trimestre | Bs. 15 |
| 1 Semestre | Bs. 28 |
| 1 Año | Bs. 52 |

### DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, TALLERES Y FOTOGRABADOS

CALLE COLON No. 435.
Teléfono 821
Cajón Correo No 7.
Dirección telegráfica: "RAZON".

# PROYECTO DE ANEXION DE LA SEGUNDA SECCION DE LA PROV. CHAYANTA AL DEP. DE CHUQUISACA

## LA UNION LABORISTA DE LOS CHICHAS

SUCRE (por correo). Transcribimos a continuación el texto íntegro del documento suscrito por los vecinos de Ravelo pidiendo su anexión al Departamento de Chuquisaca:

"En la capital Ravelo, a horas nueve del día tres de diciembre de mil novecientos treinta y cinco años; el pueblo de Ravelo, reunido en gran Asamblea Popular en la Casa del Pueblo del Salón Municipal, después de haber deliberado y hecho un amplio cambio de ideas y razones, sobre las necesidades más imperiosas de la Capital Ravelo y sus cantones; sobre la suerte de la Segunda Sección de la Provincia de Chayanta, RESUELVE ANEXIONARSE COMO UNA NUEVA PROVINCIA, CON SU CAPITAL RAVELO, AL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA.

Y, para este efecto y otros fines de progreso de carácter urbano y seccional, nombra y contiene su Comité Ejecutivo bajo el nombre de CENTRO PROGRESO RAVELO, compuesto del siguiente personal: Dr. Fabio M. Espada, Presidente; Teófilo Aguilar, Vice; Favio Collazos G., Secretarios; Adrián Espada, Secretario de Cultura y Propaganda y, Juan Aguilar, Tesorero.

Los ex-combatientes, y el pueblo en general, ratificaron el anterior personal, confiriéndole poderes suficientes, cual requieren las prescripciones constitucionales para el cumplimiento de este trascendental cometido.

Firman esta acta; el personal de la mesa directiva y más de ochenta personas).

CENTRO PROGRESO RAVELO

El "Centro Progreso Ravelo" es una entidad constituida por la voluntad y el consentimiento unánime y expreso de la Capital de esta Sección de la Provincia, de Chayanta, con fines esencialmente regionalistas con respecto a los intereses urbanos, o más propiamente, con respecto a los intereses seccionales, de esta porción del Pueblo Boliviano. Ahora este "Centro Progreso Ravelo" asumiendo la legítima personería del pueblo comitente, y en virtud de las consideraciones siguientes:

Primero.— El General Sucre como extranjero que era, no pudo consultar y saber de las verdaderas necesidades de cada región, de cada provincia en particular ignorante de la Geografía Altoperuana, hizo la división político-administrativa, sin parar razones económicamente. Nuestros gobiernos después de él, muy poco se han preocupado de este asunto.

Segundo.— Desde su creación la segunda sección de la Provincia de Chayanta, ha llevado una vida de la más triste orfandad. Con agricultura rutinaria. Sin escuelas, o si la hubo, con maestros analfabetos y engreídos por el más grecerable favoritismo político. Sin caminos estables a la capital de la provincia, como a la capital del Departamento.

Tercero.— El Gobierno aún en especial las autoridades tanto políticas, administrativas, judiciales, Comunales de Colquechaca y de la capital Potosí, sólo se han acordado de la existencia de estos pueblos, cuando han tenido que cobrar impuestos, recaudar fondos.

Cuarto.— Es una certeza palmaria que Ravelo, como Tomoyo, Pitantora, Antora, Huaycoma y Toroca y demás cantones y pueblos viven de la ciudad de Sucre. La proximidad de la distancia (10 leguas), la unidad geográfica y climatérica, hacen que se produzca como efecto, en el agente humano, la unidad de raza.. Luego la íntima e ininterrumpida relación comercial, produce como efecto también la uniforme modelación y tono de los sentimientos individuales y colectivos. Pues, los habitantes de Ravelo y los pueblos adyacentes, tienen: las mismas costumbres, la mismas modalidades, los mismos pensamientos, en una palabra los mismos aires y tonos que los habitantes de Sucre. No hay tradición ni memoria de que un hijo de estas regiones, por ejemplo, haya ido a educarse a la ciudad de Potosí. Al contrario, siempre y en toda época, la ciudad de Sucre ha formado lo espíritus y llenado el alma de aquellos que han emigrado de sus terruños, en busca de cultura y civilización. Sucre, los ha recibido cariñosamente, en sus aulas escolares, y universitarias.

Quinto.— En el ramo militar, toda vez, que hay llamamiento a los conscriptos o a las diversas categorías en el caso de la guerra del Chaco, los jóvenes de esta Sección, han acudido siempre al Cuartel de San Francisco de la ciudad de Sucre. Concluida la guerra todos los trámites de desmovilización, pensiones a las viudas y huérfanos, a los mutilados; la retribución de los ascendidos por méritos de guerra, es decir todo, se tramita en la ciudad de Sucre. En casos de insurgencia indigenal, por ejemplo, el primer auxilio siempre se ha recibido de Sucre, es para Ravelo y sus cantones su capital natural.

Sexto.— El pueblo de Ravelo con sus cantones, ha sufrido amargas experiencias y desilusiones, con la política bandidaje de individuos inescrupulosos y advenedizos, que, de prometer maravillas subidos a la curul parlamentaria, ante los gimientes reclamos de este pueblo, con crueldad salvaje, han sabido solo responder con mordaces ironías de silencio y desprecio. Es así, que ese pueblo arrastra su miseria; se cuece, se muere de sed. No obstante de ser la naturaleza rica y fecunda, pródiga y maravillosa, con este pueblo; el gobierno y las autoridades departamentales han sido verdaderamente impíos con él. En virtud de estas consideraciones el pueblo de Ravelo, o mejor la segunda Sección de la provincia Chayanta, protesta, pide anexionarse como una nueva provincia, con su capital Ravelo, al Departamento de Chuquisaca.

Pues, piensan los habitantes de este pueblo, que solo bregando en esta noble campaña, que significa para ellos la vida o la muerte de su terruño, tendrán la dignidad de personas, racionales, y no la indignidad de seres esclavos. Todos los hijos suyos que han vuelto del Chaco, tienen intensos anhelos de vivir; y vivir para los ex-combatientes, también significa: anexionar la Segunda Sección de la Provincia Chayanta, al Departamento de Chuquisaca.

Piensan los habitantes de esta segunda sección, q' sólo SEPARANDOS del departamento de Potosí tendrán, una pila en la capital Ravelo; escuelas en todos los cantones; cultivado tendrán, el pastoraje de la inmensa pampa de Ravelo; que es una hermosa pista natural, para la misma aviación, por otra parte. En este sentido, ejercitando un derecho, que nos concede el art. 4o. de la Constitución Política del Estado, inciso último, nos dirigimos al Congreso Nacional, al Gobierno y la prensa de la Nación toda.

Fabio M. Espadad, Pdte.; Fabio Collazos, Secretario; Teófilo Aguilar, Vicepresidente; Adrián Espada, Secretario de Cultura y Propaganda y Juan Aguilar, Tesorero.

## INFORMACION SOBRE ACTUALIDAD POLITICA

### COMO SE EFECTUO LA ULTIMA ASAMBLEA DEL GRUPO DE JUVENTUD "BETA-GAMA" QUE HA DECIDIDO CONVOCAR A UNA CONVENCION CON LA CONFEDERACION SOCIALISTA B

A raíz de la publicación de una carta suscrita por el grupo en minoría del núcleo de juventud denominada "Acción Socialista Beta-Gama", en la que se dirigen al comiité ejecutivo de dicha entidad formulando renuncia de esa agrupación, hemos recibido la visita de algunos de los miembros de la mayoría de aquel grupo, principalmente los que forman parte de su Comité Directivo, quienes nos han pedido salvar algunos conceptos erróneos de esa comunicación. Para ello, refieren cómo se efectuó la asamblea de A. S. Beta-Gama.

LA ASAMBLEA

Presidida por el secretario general señor Luis Iturralde Chinel y con la presencia de los delegados del Centro Cultural Henry Barbusse, señores Orías y Segalini, fué instalada la sesión habiéndodse escuchado el informe de los dos delegados que viajaron en misión de propaganda a Oruro. Luego se pasó a considerar la Orden del Día, consistente en el pronunciamiento que debía dar el grupo a una comunicación de la Confederación Socialista Boliviana, en la que se hacía saber que había nombrado una comisión compuesta de seis delegados con el encargo de mantener conversaciones sobre una invitación formulada a dicha Confederación, para convocar simultáneamente a una gran convención o congreso nacional, del que salga el partido socialista boliviano, con programa definido.

A esta altura del debate, algunos de los que hicieron uso de la palabra, puntualizaron la trascendencia histórica de la reunión para la vida del grupo, porque se trata de definir de una vez la posiciñn de "A. S. Beta-Gama" frente al momento que vive el país, ya que necesita coadyuvar efectivamente a un movimiento de renovación de la juventud boliviana, procurando la unión de todos los grupos de izquierda del país en un solo gran partido que interprete los sentimientos y anhelos de post-guerra.

ALGUNA FORMULA DE VOTO

En el curso del debate se presentaron varias fórmulas de resolución en forma de proyectos escritos, destacándose los siguientes: el del socio Aguirre Gainsborg, porque previamente a conversaciones posteriores con la Confederación, se organice un frente único con los grupos de izquierda Ruta Nueva y Henry Barbusse; el del socio Zuazo Cuenca, porque se pacte simplemente un acuerdo exactamente igual al del Bloque Avance de Oruro con la "célula" de aquella capital; el del socio Romero Loza, porque A. S. Beta-Gama, ingrese a la Confederación para colaborar a la convocatoria de un congreso de unificación; el del socio Subieta, porque se invito a la C. S. B. a formar un nuevo núcleo político ya en forma de partido local con el fin de convocar a un congreso de unidad nacional;; finalmente el del socio Adriázola, buscando un término medio entre todas las fórmulas presentadas.

EL VOTO DE LA MAYORIA

Se dejó constancia que Beta-Gama al acercarse a la Confederación mantendría su decoro, su dignidad y su prestigio al pedir se lo deje con independencia ideológica y organizativa, una vez que el único objetivo sería el de ir a un congreso socialista nacional antecedido de otros congresos regionales, con el fin de que de esta gran asamblea boliviana surja un partido y un programa bien definidos, desde el momento en que Beta Gama irá a ese congreso a defender sus puntos de vista consignados en la declaración de principios que publicó en el primer número del periódico que venía editando.

Votada la suficiente discusión, se concretó ella en que si la agrupación debía ir a conversar mediante una delegacion directamente con la C. S. B. para tratar detalles sobre el congreso o debía previamente organizar un frente único con otras entidades de izquierda. El escrutinio de la votación por signo dió por resultado el de una enorme mayoría en favor de la primera tesis, incluyendo a los delegados del Centro Henry Barbusse que son miembros natos del Directorio de A. S. B. G., quienes acompañado con su voto dieron expresa conformidad a este trascendental paso.

El resultado de esta votación, es el que ha dado margen para que la minoría disidente hubiese enviado su renuncia de la agrupación.

UNA DELEGACION

En virtud del voto aludido de dicha asamblea —nos añaden nuestros informantes—, que el día de ayer, seis delegados del Directorio del grupo de juventud Beta-Gama han iniciado conversaciones oficiales y con amplios poderes con los dirigentes de la Confederación, habiéndose ya cristalizado un proyecto definitivo de pacto que será firmado entre hoy o mañana; en dicho acuerdo se sostiene como condición "sine-quanon" la convocatoria inmediata a congresos regionales de unificación socialista hasta el 5 de febrero próximo y la realización de la Convención Socialista para el día 11 de marzo próximo, como fecha máxima. Convención de la que saldrá un auténtico partido socialista boliviano, que intervenga en la dilucidación de los problemas institucionales de la república.

Nos dicen finalmente, quienes han iniciado esta etapa de vigorización a las inquietudes de la juventud de post-guerra, que dan este paso con absoluto desinterés, buena fé y sinceridad, pues creen dar de este modo un impulso a la Convención de la juventud de todos los grupos de izquierda del país, que deberá tener tanta importancia histórica en los anales de la vida política del país, como la Convención de 1880 después de la guerra del Pacífico. Porque enseguida de una conmoción de tanta magnitud como la guerra del Chaco, no era posible que la juventud boliviana no hubiese dado un impulso vigoroso a los ideales que alimentó antes y durante la guerra.

## SE HACE NECESARIA LA PROVISION DE JUZGADOS PARROQUIALES

PUERTO SUAREZ. 28.— Venimos notando que desde la muerte del Juez Instructor de esta localidad, doctor Miguel Suárez Arana, en el ramo de Justicia los asuntos duermen el sueño del olvido, ocasionando con ello perjuicios de alguna consideración a los interesados, máximo si se trata de asuntos cuya urgencia se impone y deben ser ventilados a la mayor brevedad.

La Delegación Nacional en el Oriente, que en la actualidad tiene a su cargo las funciones de Encargada de la Administración Municipal, rebería elevar ternas correspondientes a la Corte Superior del Distrito, para la provisión de los distintos juzgados parroquiales de este Puerto, teniendo en cuenta que ella misma no podría atender ciertos asuntos por falta de competencia y cualquier zig-zag en este orden resultaría una rémora lesiva y perjudicial al público interesado.

## CIEN BOLIVANOS PARA COMBATIR LA VARIOLOSIS

SANTA CRUZ, 28. — El Concejo Municipal en su última sesión ha votado la suma de cien bolivianos, destinados a combatir la variolosis que se ha presentado con carácter alarmante en algunos distritos. La opinión pública solicita que el gobierno se preocupe por la mejor atención sanitaria que apenas cuenta con un reducido presupuesto.

## LAGUNILLAS PERTENECE A SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 28. — Los diarios de la localidad combaten las disposiciones del Consejo Nacional de Educación, en sentido de la creación de un nuevo distrito escolar del Gran Chaco, al que inconsultamente es incorporada la población de Lagunillas que no fué, no es ni será de dependencia del Gran Chaco y que más bien perteneció siempre al departamento de Santa Cruz. Esta determinación da pábulo mas bien a las mismas pretenciones paraguayas de que el Chaco comprende Santa Cruz.

## EMMO REYES NO FUE ENTERRADO VIVO

SUCRE, 28.— Insinúoles dar cabida en su importante diario siguiente rectificación: Director Ultima Hora. —La Paz.— Extráñase que sin convicción justificada su periódico de 14 del corriente haya publicado la noticia que Emmo Reyes fué enterrado vivo, por no haberse constatado bien defunción y que como resultado se escuchó GRITOS Y FUE EXHUMADO EL CUERPO. Lo que comenta es completamente falsa y alejada de la verdad el Honorable Concejo Municipal, que me encarga solicitarle rectifique su anuncio posée antecedentes que testifican no haberse producido los hechos que calumniosamente se han publicado Atte.

FRANC E. PALENQUE, Strio. Consejo Municipal.











ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

Se pone en conocimiento del Público, que se ha señalado el día viernes 31 del presente mes, a horas 15, para el remate de un piano media cola usado, sobre la base de Bs. 820. — Dicho piano, que en la actualidad se halla depositado en la Aduana del Norte a cargo del señor Juan Denegri, fué adjudicado a la extinguida Compañía Recaudadora Nacional, dentro del juicio coactivo seguido contra Fernando Mauri por falta de pago del impuesto sobre ventas.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados al local de esta Oficina.

La Paz, 24 de enero de 1936.
El Administrador.

# LOS PARTIDOS POLITICOS Y EL PROX. CONGRESO EXTRAORDINARIO

**LA RAZON**

DIRECTORIO DE "LA RAZON", S. A.

Presidente: CARLOS NAVARRO
Director literario: FABIAN VACA CHAVEZ
Administrador: ISRAEL CAMACHO L.

## MATRIMONIO DE INDIGENAS

El decreto supremo de 31 de agosto de 1920, expedido por la Junta de gobierno de ese año, al suspender los efectos de la ley de matrimonio civil, para los indígenas, ha creado una situación anómala, que es indispensable subsanar.

Jurídicamente considerado ese decreto, no tiene valor alguno, por que en ningún caso pudo modificar la ley vigente, sobre matrimonio civil, pero al amparo de sus prescripciones de excepción los indígenas de la campaña han seguido contrayendo matrimonio, sin cumplir la formalidad civil; y es ahora es preciso regularizar esa condición, declarando válidos los celebrados desde entonces, a la vez que es también urgente suspender los efectos de un decreto que carece de obligatoriedad.

Entre los fundamentos del decreto de referencia, se sostuvo que la raza indígena no puede estar equiparada al resto de la población instruída del país y que debe regirse, en cuanto a la institución del matrimonio se refiere, por leyes de excepción. El principio es atendible, porque se basa en una realidad que nadie podría discutir, pero la aplicación práctica de él ha producido confusión. Era de esperar que desde 1920 se aprobara una ley de excepción, ratificando los términos del decreto de 31 de agosto de ese año, y no se hizo, subsistiendo de ese modo la situación anómala a que nos referimos.

En una una legislatura posterior a 1931 se ha presentado el proyecto de ley, que dando por válidos los matrimonios celebrados conforme al decreto de 1920, dispone que en lo sucesivo los indígenas contraerán enlace, ante el oficial del registro civil, cumpliendo así, sin excepción, el precepto de la ley, relativa. Ese proyecto debe ser discutido, a fin de dar paso a la ley pertinente.

A pesar de que en principio parece razonable que los indígenas estén regidos por leyes de excepción, por su condición de evidente inferioridad respecto de las clases que llamaremos dominadoras, parece que es ahora impracticable una reforma en ese sentido. Vigente la ley de divorcio, que permite la disolución del vínculo matrimonial, a la cual pueden acogerse los indígenas, se relaja el matrimonio únicamente religioso contraído por ellos conforme al derecho canónico, que reputa sacramento o institución indiscutible y esos autóctonos no podrían divorciarse, pero lo hacen. Ese hecho comporta una flagrante violación de los preceptos canónicos, que la iglesia, como institución, no debería aceptar. En consecuencia, lo más adecuado a la necesidad de no relajar el vínculo sagrado, de la unión nupcial, es que rija también para los indígenas la ley del matrimonio civil, respecto del cual será asimismo, procedente la acción civil de divorcio absoluto, consagrada por una ley, con carácter general, y sin excepción alguna, establecida en favor de los pobladores indígenas.

A juicio nuestro, la ley de divorcio, que no se pronunció concretamente sobre la excepción matrimonial acordada por decreto de 31 de agosto de 1920, ha derogado esta disposición; pero no lo han entendido los párrocos y continúan los indígenas casándose con arreglo a los preceptos de la iglesia, sin celebrar el acto civil exigido por la ley del matrimonio civil.

Es como se verá, absolutamente indispensable regularizar todo ello.

## ARGENTINA PROHIBE LA IMPORTACION DE NARANJA PARAGUAYA

Atendiendo a medidas de salubridad e higiene la República Argentina ha dictado medidas prohibitivas para la importación de la naranja paraguaya.

Estas medidas han causado verdadera alarma entre los exportadores paraguayos ya que les ocasiona evidentes perjuicios económicos y quizás el abandono de la industria naranjera.

El Ministro de Economía del Paraguay, en vista de estas reclamaciones, ha insinuado al de Relaciones, que se dirija, por medio de sus órganos correspondientes, al gobierno argentino, reclamando la urgencia de suspender las medidas prohibitivas, ya que ellas perjudicarían totalmente al estado financiero del Paraguay.

Observadores expertos dan las debidas razones al gobierno argentino, ya que la forma de importación hecha al granel y sin ninguna revisión, no puede ser recomendable; habiéndose presentado algunas epidemias ocasionadas por la mala calidad de la naranja paraguaya.

## Asociación de Periodistas de Sucre

Hemos recibido el siguiente oficio del Secretario General de la Asociación de Periodistas de Sucre, por el que nos manifiesta haber renovado su mesa directiva. El oficio a que hacemos referencia dice:

Señor: Comunico a Ud. que la Asociación de Periodistas de la Capital de la República, ha constituído su mesa directiva en la siguiente forma:

Secretario General, doctor Manuel Durán.

Secretario ed Relaciones, señor Federico Joffré.

Secretario de Vinculación, señor Luis S. Wayar.

Secretario de Hacienda, señor Andrés Echegaray.

Al poner este hecho en su conocimiento, formulo votos porque las relaciones entre esa casa periodística y la Asociación que presido, sean cordiales y eficientes en pro de la cultura.

## *Los sectores parlamentarios. — Probable curso de la legislatura. — Período de 48 horas o de un mes. — La pugna de los criterios y la política exterior*

En vísperas de reunirse el congreso convocado por el ejecutivo, es oportuno informar acerca de la actual composición parlamentaria y las probables incidencias de los debates a iniciarse en el curso de esta semana.

### LOS SECTORES DEL PARLAMENTO

Si hemos de atenernos a las votaciones producidas en agosto, con motivo de la ley de prórroga, la política internacional desenvuelta por el gobierno cuenta con mayoría en ambas cámaras. Pero ese voto no puedo considerarse definitivo.

La mayoría en Diputados es del partido republicano—genuino; en cambio, en el Senado los liberales la tienen. Una gran parte de la cámara popular está formada por diputados liberales. Hay alguno perteneciente a la confederación socialista y probablemente dos o tres independientes.

El partido socialista cuenta con muy pocos representantes en Diputados y al parecer con uno o dos en el Senado.

Tal es el cuadro de distribución de las fuerzas políticas en los distintos sectores parlamentarios.

### DEBATES TRANQUILOS O TURBULENTOS

Parece propósito invariable de los legisladores, en ambas cámaras, mantener un ambiente sereno, en el curso de las deliberaciones a iniciarse, al estudiar el protocolo sobre prisioneros. Las sesiones reservadas contribuirán a ello, pues el público no ha de poder concurrir a presenciar el debate sino cuando la reserva del asunto haya sido levantada, para proceder al voto.

Suscitar animados o turbulentos debates, en un asunto que para todos constituye motivo de muchas inquietudes —el de prisioneros— sería falta de sentido político y no creemos que se produzcan incidentes desagradables.

### PERIODO BREVE O LARGO

Se anuncia que una gran parte del parlamento desea concretar su labor al estudio del protocolo. Pero, se tiene entendido que surgirán proposiciones, para ampliar el periodo, con ánimo de resolver importantes asuntos que requieren sanción legislativa.

Luego, se indica que el ejercicio de las facultades fiscalizadoras del parlamento prolongará por algunos días los debates parlamentarios, sin que se pueda evitar el hecho.

Una legislatura relámpago, de 48 horas, daría la sensación de que el país nada quiere saber del congreso y que los mismos representantes se dan cuenta del poco airoso papel que hacen ante la opinión.

Un periodo de diez o quince sesiones —piensan otros— permitiría atender tantos problemas, que no pueden resolverse sin el requisito de la sanción legislativa.

Hay indecisión al respecto, en los sectores parlamentarios. Muchos de los representantes, que vienen de lejos, no querrían desperdiciar la oportunidad de hacer algo por su distrito.

Otros, más prácticos, admiten que el presupuesto de gastos por concepto de dietas, arroja un importante saldo.

### EL PROTOCOLO Y LOS SECTORES PARLAMENTARIOS

Se afirma que ninguno de los sectores parlamentarios impugnará fundamentalmente el protocolo, por razón de que es sólo un convenio emergente del pacto de junio de 1935, que el Congreso aprobó, casi por unanimidad, sin modificacin alguna.

Se descarta la posibilidad de que haya reparos serios al acuerdo, pues ningún representante querría aparecer como que obstruye el regreso de los prisioneros de guerra.

### LOS INCONVENIENTES DE UN PERIODO LARGO

En los círculos adictos al gobierno se mantiene la opinión de ser inconveniente la prolongación de las sesiones, para debatir asuntos ajenos a la convocatoria. El ejecutivo teme que pueda surgir algún asunto de política interna, relacionado con las próximas elecciones.

Los distintos sectores parlamentarios se mirarán con cierto recelo, y nada extraño sería que en el curso de un debate tranquilo surja, de improviso, un cambio de invectivas o agresiones verbales, a causa de la política exterior.

El parlamento es, en todos los países, un motivo de profundas inquietudes políticas. Y en el nuestro lo será más, si no prevalece, aún en medio de la divergencia, un sentimiento de patriotismo y cordura.

En los cuarteles políticos se guardan reserva acerca de todo ello. Y los dirigentes políticos eluden a los periodistas, para no lanzar declaraciones que pudieran comprometer el éxito de sus planes parlamentarios.

No debemos desentendernos que en todo cuerpo colegiado, la sorpresa puede surgir cuando menos se piensa. Y que en un apacible congreso, reunido para estudiar y aprobar el protocolo sobre prisioneros, el país encuentre motivo de hondas agitaciones y de turbulencias.

Cualquier disparidad de criterio debería ser conducida con tino y sagacidad y eso depende de los líderes parlamentarios, responsables de la conducción de sus pelotones.

## ACTUALIDAD

### REGIONALISMO CULINARIO

El animado cambio de ideas, sobre si la receta culinaria de las empanadas "salteñas" es de origen chuquisaqueño o responde a su nombre, puede conducirnos a proyecciones insospechadas por Cándido Gil y quien invocó la memoria de doña Eulogia Entrambasaguas —apelativo un tanto acuático—.

Se dirá, por ejemplo, que éste o aquel aderezo, de la especialidad de cada departamento, tiene propiedades gustativas mejores que el otro, y del "paceño" sencillo y agradable al "soltero" cochabambino, que generalmente se toma salpicado de interjecciones, del lappi quillacolleño o los pichones de Calacala al "chorizo" o el "tojori", iremos sembrando de escollos el camino. No cuadra a la ansiedad de la post-guerra esta argumentación culinaria, especiosa y algo picante, de las empanadas llamadas salteñas.

Tan grave asunto de Estado ya fué oficialmente resuelto. si mal no recordamos en 1925, cuando el Presidente de la República, doctor Felipe Guzmán, durante su breve interinato, quiso congregar a distinguidos diplomáticos e industriales, que concurrieron a la Exposición del Centenario, ofreciendo un "menú' criollo. de las entradas a los vinos, los cigarros y el café. El doctor Guzmán, que sabía hacer honor a las excelencias de la cocina criolla, matizando la conversación con su sonrisa franca y jovial, como buen mandatario que ama las cosas de su tierra, recabó para las empanadas tradicionales su auténtica nacionalidad, estampando en la lista esta entrada: "Empanadas chuquisaqueñas." Luego hubo platos de fuerte sabor criollo, vinos que soltaban la lengua pacata, de las viñas nacionales, cigarros cruceños aromáticos, y el delicioso café de Yungas, producto de calidad.

Valga este recuerdo para poner las cosas en su lugar. Las empanadas "chuquisaqueñas", tan predilectas al gusto gastronómico de Cándido Gil, son "vernaculares", esta palabra nos parece insustituíble en el caso, y existe el antecedente que hemos mencionado, que las consagró oficialmente en ese carácter.

Ya que estos temas surgen al comentario público y muchos lectores sentirán despertar su apetito, queremos concluir destacando lo péligroso que también resulta escribir sobre temas tan tentadores, en estos tiempos en que el pueblo sufre estrecheces, por falta de subsistencias o por los fabulosos precios a que se venden. Es tanto como la teoría de una receta culinaria que el pueblo leyera, para consolarse con la ilusión de que nutre su vehemencia cotidiana.

## VOCALES INTERINOS DE LA CORTE S. DE JUSTICIA

El respetable jurisconsulto doctor José Santos Quinteros ha escrito en las columnas de "El Diario" de esta ciudad un artículo que va suscrito con sus iniciales, impugnando la resolución del Poder Ejecutivo de designar Vocales interinos del Supremo Tribunal, y al hacerlo refuta algunos puntos de vista enunciados en un artículo publicado hace algún tiempo en el diario LA RAZON.

Como el tema es interesante, desde el punto de vista jurídico y constitucional, vale la pena de ocuparse de él, rectificando varias de las aseveraciones formuladas por el doctor Quinteros.

Nadie podrá convencernos de que las reformas adoptadas por el referéndum popular de 1931 hubiese derogado expresa o tácitamente la atribución 21 del artículo 89 de la Constitución Política, que atribuye al Ejecutivo la facultad de nombrar interinamente a los empleados que deben ser elegidos o propuestos por otro Poder, pues en lo relativo a nombramiento de vocales de la Corte Suprema, el referendum se ha limitado a modificar el sistema, pues si antes eran designados por la Cámara de Diputados a propuesta en terna del H. Senado, hoy lo son por el Congreso pleno con mayoría de dos tercios de voto.

Es posible que en el terreno de los principios sea inconveniente otorgar al Ejecutivo el derecho de designar interinamente empleados de la administración pública, pero las autoridades deben atenerse a lo que prescribe la legislación positiva, y de otra parte en Bolivia se explica esta facultad, considerándose que el Congreso es un poder que no funciona permanentemente, y si se produce vacante por renuncia o muerte de los Vocales del Supremo Tribunal, no es posible que se permita el funcionamiento irregular de la Corte Suprema. Alguna vez el Presidente de este Tribunal en mensaje dirigido al Congreso de 1927 propuso que sea la Corte Suprema y no el Poder Ejecutivo quien nombre interinamnete a todos los funcionarios judiciales, en caso de vacancia, pero no debe olvidarse que el interinato sólo se justifica respecto de empleados que deben ser elegidos o propuestos por otro poder, como es el caso de los Vocales de la Corte Suprema, pues los de las Cortes de Distrito, de acuerdo con las actuales prescripciones constitucionales son designados directamente por la Corte Suprema.

No existe absolutamente contradicción entre las reformas sancionadas por el referendum de enero de 1931 y la atribución 21 del artículo 89 de nuestra Carta Política. Se arguye que el interinato contradecía la disposición terminante que declara que los períodos de los jueces son personales; esto tampoco es exacto, pues basta recordar la ley de 2 de octubre de 1911 que determina que los nombramientos interinos en cuya provisión constitucional intervienen las Cámaras Legislativas, no caducarán sino a los tres meses de la instalación del Congreso, de tal manera que si el Ejecutivo nombra vocales interinos de la Corte Suprema, caducarían tales designacones a los tres meses de instalado el Parlamento, si este no hubiese expedido el nombramiento constitucional, que da derecho al período personal de 10 años.

El articulista a que me refiero dice que tampoco la Constitución limita ni modifica de modo expreso la facultad general del Ejecutivo de nombrar empleados interinos de otros ramos de la administración pública; y que por consiguiente, el gobierno nacional podría nombrar constitucionalmente Obispos interinos, Senadores y Diputados interinos. En este punto el doctor Quinteros ha estado poco atinado, pues la atribución que otorga al Ejecutivo el derecho de designar funcionarios interinos se halla limitado a quienes deben ser elegidos o propuestos por otro Poder. En tal caso no se hallan incluídos los Diputados y Senadores, que los elige directamente el pueblo. Dentro de un buen derecho administrativo, no es posible confundir las elecciones directas con las indirectas, y por esto es que a nadie se le ha ocurrido hasta ahora en Bolivia que el Ejecutivo, ni las propias Cámaras tengan facultad de nombrar diputados o senadores, ya que éstos tienen por otra parte suplentes, en la mayor parte de los casos. En cuanto al Obispo la cuestión varía de aspecto, pues éste prelado es nombrado por el Poder Ejecutivo a propuesta en terna del Senado y presentado luego ante la Santa Sede, de tal manera que si el Congreso no funciona durante largo tiempo, la Sede Episcopal no debe permanecer vacante. Así procedió el gobierno del doctor Salamanca al nombrar a Monseñor Aspe, Obispo titular de Cochabamba, Administrador Apostólico de La Paz, cargo, en que a juicio nuestro desempeña todas las funciones inherentes al Obispo.

A nadie ha sorprendido que el Ejecutivo, aun después de sancionadas las reformas del año 1931 hubiese designado interinamente al Contralor General de la República, ya que las necesidades del servicio públio así lo requieren, y tampoco parece ilegal el nombramiento de vecinos para completar los Concejos Municipales de la República, ya que circunstancias excepcionales han impedido la realización de elecciones poulares.

No se ha pretendido atentar contra la independencia del Poder judicial, al expedir nombramientos interinos de Vocales de la Corte Suprema, y si se ha procedido así ha sido con el interes de que el funcionamiento del Supremo Tribunal sea regular, ya que como se sabe han fallecido dos de sus miembros.

Agrega el doctor Quinteros que aun suponiendo que el Ejecutivo, tuviese facultad constitucional de nombrar Vocales interinos de la Corte Suprema, esa facultad no le obliga a nombrar inmediatamente y sin necesidad urgente, como en el presente caso. Creemos que esa urgencia existe y que los miembros del Supremo Tribunal tienen recargadas labores; sobre todo la Sala Civil en la que faltan dos miembros. Se dijo antes que el nuevo sistema de designación de Vocales de la Corte Suprema es tan complicado, que difícilmente habrá jurisconsulto, por muy altos que sean sus merecimientos, que logre obtener una mayoría de dos tercios en Congreso pleno, circunstancia que también hace aconsejable la medida transitoria de expedir nombramientos interinos.

No vale la pena de rectificar el error en que incurre el doctor Quinteros al suponer que el Ejecutivo está recibiendo delegación del Congreso, al expedir nombramientos interinos, pues no se trata de ello sino del ejercicio de una facultad constitucional.

Para concluir afirma que antes de las reformas constitucionales de 1931, no existía discusión alguna respecto a la facultad del Ejecutivo de nombrar vocales interinos, porque recién en dicho año, las reformas del Referendum han plantendo bases terminantes sobre la independencia del Poder Judicial, y recién desde entonces el Congreso nombra a los miembros que componen la Corte Suprema, con prohibición de delegar esa facultad. Se ha dicho ya que las reformas constitucionales tendientes a dar mayor autonomía al poder Judicial, se reducen a que los Vocales de las Cortes Superiores son nombrados por la Suprema, que todos los títulos de los funcionarios judiciales son expedidos por el Presidente de la Corte Suprema; que éste decreta directamente los presupuestos del ramo judicial, y finalmente que se ha acordado al Supremo Tribunal la facultad de revisar las decisiones adoptadas por los otros Poderes del Estado, modificándose o suprimiéndose tal vez el recurso de demandar la inconstitucionalidad de las leyes y decretos; alteración que tal vez no ha sido conveniente. Fuera de ésto no hay otras modificaciones sustanciales, en lo relativo al Poder Judicial.

Parece que se han desvirtuado los argumentos que invoca el doctor Quinteros, pretendiendo demostrar que el Ejecutivo no tiene facultad de designar interinamente a los Vocales de la Corte Suprema.

X. X.

## INTERPRETACION LITERARIA DE LAS PIEZAS QUE CANTARA EL TENOR MUJIA B.

### *ESTA NOCHE EN EL TEATRO PRINCESA*

Esta noche a las 21 y 30 horas, ha de presentarse por primera vez al culto público de La Paz, el tenor nacional don Rafael Mujía Blanco, que viene desde Europa precedido de un justo prestigio. Con este motivo, para una mejor orientación de quienes irán a escuchar la voz del distinguido artista, despues de haber estado presentes en sus ensayos, nos es grato ofrecer una modesta interpretación literaria de la ejecución del programa que ha de ofrecer.

EL PROGRAMA

La Primera parte:

1. — Tenor Rafael Mujía Blanco:

a) Inflingenea en Aulide— Clack.

b) Pur duesti Bocca Bella arietta de LOTTI.

c) Elegía de MASSENET.

d) Canto del concurso de Walther (de los maestros cantores de Nuremberg). WAGNER.

Segunda parte:

II. — Nicolás Ortiz Pacheco; recitará algunas de sus poesías.

III. — Tenor Rafael Mujía Blanco:

a) Despedida de Lohengrin — WAGNER.

b) Te amo, melodía de GRIEG.

c) Una furtiva lágrima (Elisire d'amore) DONIZETTI.

IV. — Solo de piano, por la señorita Cira Villalobos.

V. — El reconto del Grael (de Lohengrin) WAGNER.

LA INTERPRETACION. —

Se habría defraudado la cultura del público, si en el programa no se consigna una cumbre musical, la del incomparable WAGNER de tan bello, sublime y casi divino encanto, el inmortal creador del drama lírico, aquel que rompió los viejos moldes y el convencionalismo en el arte de expresión suprema de la belleza. De ahí la admirable unidad que reina en sus obras, cuyos temas se desarrollan hasta el último confín en las mas ricas y variadas armonías. Largo sería ocuparse en este momento de la gigantesca obra de la tetralogía que hace de él una figura olímpica. La brevedad que debe darse a este comentario no permite ocuparse de los tres romanses wagnerianas que aparecen el programa: Maestros cantores, Adios de Lohegrin y Raconto del Grael; en la primera se gusta la frescura y el lirismo de una melodía que dificultó pudiese existir otra igual fuera de esta, élla está realzada de un acompañamiento tan bello y rico en armonías, q' en sí constituye algo de completo, que bien se lo podría escuchar, sin el canto como una de sus tantas bellas páginas orquestales, la parte vocal da la impresión de ver chispear un riquísimo ramillete musical, donde el iris hubiese mezclado sus más suaves colores. Esta página es el canto del poeta, el desborde un corazón juvenil, lleno de bríos y ensueños que alcanza al fin en el canto.

ADIOS DE LOHEGRIN. — Lohegrin, el caballero puro y sentimental a orillas del azulado Escaut, se despide de Elsa, su esposa, quién por haber sondeado el misterio de éste a quién prometió saber ni de donde provenía, so pena de felicidad tronchada, causa la partida de él. El níveo cisne que lo trajo lo reclama ya por imperioso mandato del Santo Grael en esta página es de notar la indecible tristeza que dezarrolla la melodía, desde los 6 primeros acordes que sirven de introducción a las frases sentidas con quo Lohegrin, acoje al cisne. Siguen después otros tantos compaces, frase orquestal de la que acostumbra WAGNER y en élla se traduce el impaciente llamar del cisne Lohegrin, que con frases sentidas se despide de Elsa, hasta que vienen unos bruscos ataques de agudos intempestivos, que tronchan la melodía, marcando de esta manera en un supremo Adios, una fatal desvinculación.

EL RECONTO DEL GRAEL. — Tal vez una de las páginas de la Opera de mayor caracter wagneriano es esta. En élla Lohegrin revela el misterio del Santo Grael y su origen, que dícese hijo de Parcifal, que ciñe la corona allá en el templo de Monsalvat, donde le guarda la preciosa sangre de Cristo confiada a una Orden de puros caballeros; habla de la blanca paloma que cruzando cada año defender y ser sostén del oprimido y vengar al inocente; mientras él ignorando teniendo que alejarse al ser conocido. Esta magna página es un relato de principio a fin, todas son frases bellas y expresivas que diluyen estrechamente con el texto; empieza con la sencillez que caracteriza a este género de composición, viene en seguida un tinte místico que va rompiéndose para dar paso a frases robustas y vigorosas, donde ingresa la bella esperanza wagneriana; la voz sostenida por su bellísimo contra-canto en las primeras frases del trozo, va dando todo su vigor, hasta el final del trozo, donde termina con audaces ataques en el agudo, a manera de golpes de trompeta.

No olvidemos, al terminar, la importancia del trozo de Gluch Ipigenía en Aulida, modelo de romanza clásica, notable por la pureza de su música; el aticismo y sobriedad que le caracterizan y la pasión concentrada que contiene su melodía.

PUR DICERTE BOCCA BELLA. — Es una "arietta" clásica del siglo XVI, primor de gracia y de buen decir, de estilo muy italiano, ya con gustos de vituosidad; ella nos prodiga el trino, grupeto, y ciertas notitas picadas. Una furtiva lágrima, muy preciada de los cantantes en razón de sus dificultades técnica, melodía lánguida y sentimental, compuesta en el registro del pase, romancita de viejas y rancias añoranzas.

Este es el valioso programa musical que cantará el tenor Rafael Mujía Blanco, en su recital de la noche del miércoles 29 a horas 21 y 30 en el Teatro Princesa, auspiciado y a beenficio del Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra.

# Consideran que no es prudente que la Fabulosa proceda a la apertura de su ingenio minero

## ECOS

### "God save the king"

No hubo cómo celebrar el oficio en un lugar solemne.

Alguien pensó en la catedral; pero el culto que se practica es el católico, y los dioses son los primeros en no desear que se confundan los ritos.

Celebróse por fin en el local de la Legación. Con flores y una cruz se improvisó un altar; y a falta de pastor, Mr. Morris, el ministro, ofició de "leva".

Mr. Gerard Corley Smith, el simpático secretario de la Legación británica, quizá porque es versado en todas las literaturas, leyó la epístola de San Pablo a los corintios, con una dicción que no hizo caso omiso de la puntuación oral.

La concurrencia era estrictamente británica. Vimos tres o cuatro "tarros". Digamos, de paso, que estos sombreros se los ve tan rara vez, que a medida que transcurre el tiempo, van adquiriendo un halo de poesía "novocentista"...

### ¿Peyorativo?

Se ha presentado en nuestra redacción, un grupo de farmacéuticos para protestar por el término "Boticario" que empleamos en uno de los títulos del número de ayer.

Buscamos en el diccionario:

BOTICARIO: profesor de farmacia que prepara y expende las medicinas.

¿Puede haber peyorativo?

### Duchas

Ayer no llovió. Es una suerte, porque en los días pasados de lluvia torrencial el transeunte que corría a lo largo de las aceras, recibía una ducha ininterrumpida durante todo su trayecto.

Es que la mayoría de las casas de La Paz carecen de las canaletas reglamentarias.

### LAS LETRAS

DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES.— Por Florentino Martínez Torner. — Este libro en el que se ofrece al lector la "nueva Filosofía de la naturaleza del hombre", creación del pensamiento humanista español en el siglo XVI, aparece incluído en la "Biblioteca de la cultura española", que ya contaba obras de Séneca, Elipando y San Beato de Liébana, Alfonso X el Sabio, Martínez Marina, Miguel de Molinos, Maimónides, Sanz del Río y Abraham Zacut. Martínez Torner hace anteceder al texto de dicha producción un estudio acabado de la vida, la obra, el ideario de la célebre pensadora, que parece representar una fase bastante documentada en la historia del pensamiento netamente español.

## TRES EDILES PRESENTARON UN INFORME

### Hasta que el muro que debe construir tenga una altura suficiente para contener los relaves.

Presidida por el señor J. Muñoz Reyes y concurrencia de 11 ediles a horas 17 y 45 de ayer, se llevó a cabo la sesión municipal, cuyo resumen es el siguiente:

CORRESPONDENCIA.

Oficio de la Junta Municipal de Chuma, denunciando los abusos que comete Luis Benavente en el pueblo de Ayata, entorpeciendo la cobranza de los impuestos municipales, cuya licitación la obtuvo Telésforo Riberos.

—Del Jefe del Estado Mayor General, enviando 5 ejemplares de las prescripciones que reglamentan el uso de uniformes para las tropas de carabineros, resguardos de aduana y policías de seguridad.

—De Arancibia, Montes y Co., pidiendo la devolución de Bs. 23.530, depositados en el Tesoro Municipal, como garantía de los Sa. 5.600, que les fueron entregados en calidad de anticipo. — Se devolverá sólo el excedente.

—De la Dirección General de Consumos Nacionales, expresando que se han impartido las instrucciones del caso para que la Dirección departamental atienda las reclamaciones del Presidente de la Junta Municipal de Apolo.

INFORMES DE COMISION.

El Presidente de la Comisión de Hacienda dió lectura al informe sobre la solicitud de José Mesa Sánchez en la que pedía rebaja de alquiler del local que ocupaba el Circo Munich en la esquina de las calles Evaristo Valle-Lanza, la misma que fué negada.

NO HAY AUMENTO DE SUELDOS.

El Presidente de la Comisión de Hacienda señor Federico Martins dió lectura al capítulo de egresos municipales para la gestión de 1936, en dicho presupuesto no se contempla ningún aumento de sueldos al personal de la Administración Municipal, destinando por el contrario la suma de Bs. 100.000 para bonificaciones. Presentadas varias reparaciones por parte de los Inspectores de Higiene e Instrucción y a insistencia de este último, el presupuesto deberá ser aprobado en sesión extraordinaria a llevarse a cabo el jueves en la tarde. El presupuesto alcanza a tres millones; habiéndose aprobado solamente en grande y detal.

ES DEFICIENTE UNA PARTIDA.

El edil señor Pérez, indicó que en vista de no haberse hecho ninguna adquisición de reactivos desde hace 20 años, precisábase hacer un pedido y adquirir al mismo tiempo una partida de desinfectantes. La partida de Bs. 600.00 es deficiente y aun es necesario aumentar el número de desinfectadores.

RATIFICACION DE CARGOS.

El presidente indicó que los Inspectores se sirvan presentar las ternas del personal de sus Inspecciones para la próxima sesión en cumplimiento a la Ordenenza Municipal aprobada declarando todos los puestos municipales en vacancia.

El señor Federico Martins, pidió la ratificación en sus cargos al personal de su Inspección. En consideración, se aprobó.

El edil señor Otero, previamente manifestó se le informara cual fué la disposición que hubo para declarar los puestos municipales en vacancia.

El Presidente informó que por costumbre el Municipio declaraba a principios de año todos los puestos municipales en vacancia para dejar a los inspectores en libertad de elegir al personal que lo iba a colaborar.

Por su parte, luego de escuchar el informe del Presidente el señor Otero pidió igualmente la ratificación en sus cargos del personal de su Inspección; en consideración de la sala, se aprobó.

FUENTES ALCOREZA HACE OPOSICION.

La Comisión de Justicia dió lectura al informe dictado sobre la reclamación del doctor Fuentes Alcoreza, que hace oposición a que su casa situada en la calle Recreo sea declarada de necesidad y utilidad. El informe negativo de la Comisión de Justicia y con razones bastante fundamentales a petición del Secretario deberá ser publicado.

EL PROBLEMA DE LA INSTRUCCION.

El Inspector de Instrucción al solicitar que el presupuesto de egresos sea aprobado en grande y en detal, indicó la necesidad primordial que existe de aumentar mayor suma al presupuesto de Instrucción, por razón de que aun se ignora si este ramo será pasado al Gobierno o deberá seguir atendiendo la Municipalidad Que si bien les toca atender, es preciso darle un impulso más efectivo para su resurgimiento y no abandonar al estado en que se encuentra a la fecha. En consideración de la sala se acordó celebrar una sesión el día jueves para deliberar este asunto, y aprobar el presupuesto en revisión.

INFORME SOBRE LA FABULOSA.

La Comisión ad-hoc formada por los señores Martins, Pérez, Otero y Zapata, que estudia el asunto de las aguas potables, dió lectura al informe siguiente que por su importancia y necesidad fué aprobado:

En la solicitud de la Fabulosa Mines Consolidated en la que pide:

1) Que tan luego como proceda a la neutralización a mano se le exonere de la cuota entregada a la Junta de Aguas;

2) Que se le permita la apertura de los ingenios inmediatamente de proceder a la neutralización a mano.

3) Que el depósito de garantía de Bs. 100.000 se haga en un banco de la localidad.

Vuestra Comisión informa:

Al primero: Que efectivamente se les puede exonerar de la cuota mensual tan pronto como la Junta de Aguas verifique e informe acerca de la docificación a mano que es provisional mientras se instale un docificador mecánico.

Al segundo: Que no es posible acceder a la apertura de los ingenios antes de que el muro tenga una altura suficiente para retener los relaves, a juicio de la Junta de Aguas Potables.

Al tercero: Que se puede permitir que el depósito de garantía de Bs. 100.000.— sea hecho en un banco de la localidad a la orden del H. Concejo.

Salvo mejor parecer del H. Concejo.

La Paz, 27 de enero de 1936.

Federico Martins. — Carlos Pérez. — C. Gustavo Otero — R. Zapata.

SUBVENCION A LA BRIGADA PAREDES.

Se concedió Bs. 1.000 de subvención a la brigada de boy scouts Maximiliano Paredes, debiendo controlar estrictamente su inversión el Tesorero municipal.

TRABAJOS EN EL HOSPITAL.

Fué autorizado el Inspector de Hospitales, para que ordene la adaptación de la Morgue del Hospital General de Miraflores en un anfiteatro destinado al estudio práctico de los estudiantes de medicina. Debiendo construirse una sala especial para velorio de cadáveres. Igualmente se acordó la adquisición de una cocina económica para el Hospital.

No habiando más asuntos que tratar, terminó la sesión a horas 20.

## EL GOBIERNO DE AYALA SUBVENCIONA A LA PRENSA

## El profesorado de secundaria cumplirá su resolución aprobada recientemente

## LA ESCRITORA MERINO CARVALLO



Una de las más recientes fotografías de la escritora Nelly Merino Carvallo, cuya simpatía y decisión por Bolivia le valieron profundos afectos en el seno de nuestra intelectualidad.

Los restos de la malograda escritora fueron inhumados ayer en Buenos Aires, en cuyo acto habló a nombre de nuestro gobierno el encargado de negocios, don Justo Rodas Eguino.

### EL MINISTERIO DE INSTRUCCION EJERCE VIGILANCIA SOBRE EL CONSEJO

La última resolución aprobada por los profesores de secundaria agudiza más el conflicto plantedo entre el Consejo y esa entidad.

Vencido el plazo de 48 horas, que los profesores concedieron al Consejo, para que presente su dimisión, no habiéndose producido el hecho, cumpliendo la parte resolutiva de ese acuerdo, la entidad se dirigirá al Ministerio de Instrucción Pública.

Al respecto, ayer hemos podido conversar con un conocido profesor de Estado, quien abriga la seguridad que el Ministerio atenderá la solicitud.

Podemos, de nuestra parte, manifestar que conforme al Estatuto de Educación Pública, artículo 32, el Ministerio ejerce tuición y vigilancia sobre el Consejo; de manera que se halla habilitado para mediar en la divergencia que perjudica a la enseñanza.

Con objeto de trasmitir a los lectores de LA RAZON el criterio del Consejo buscamos ayer al Presidente señor Víctor Muñoz Reyes, pero en su despacho nos manifestaron que se halla ausente, en uso de licencia.

Tal es, por el momento, el estado del asunto relativo al conflicto educacional.

### 10,000 PESOS ARGENTINOS LES DARA POR MES

#### Para intensificar en esta forma la campaña internacional.

Noticias recibidas ayer tarde del Paraguay hacen saber que un miembro de la Cámara popular ha presentado un proyecto por el cual se amplia la ley que favorece a la Asociación de la Prensa con una subvención mensual, que se distribuye equitativa y proporcionalmente entre los diversos diarios, como son EL PAIS, EL LIBERAL, LA TRIBUNA y EL DIARIO.

Según el proyecto de referencia, a partir del mes de febrero, el gobierno del señor Ayala aportará con la suma de 10.000 pesos argentinos o sean 10 millones de pesos paraguayos, para sostener las ediciones diarios de los órganos periodísticos y, naturalmente, la campaña sobre materia internacional.

LA CLAVE DE LA PROPAGANDA

En tiempos de la guerra se pudo advertir en los diarios paraguayos determinados artículos que procedían de fuente insospechable, como la del gobierno. Cada periódico se había convertido en un receptáculo de las ideas y pretensiones de los gobernantes. Pero, esta línea de conducta no ha variado en un solo punto, por cuanto ahora con 10.000,00 0 de pesos paraguayos será forzoso que los diarios asuncenos lean las actitudes del gobierno Ayala.

Después, seguramente se dirá que esos dineros sirvieron para la compra de materiales de repuestos, de papel, etc. Al final de cuentas, las tentativas gubernamentales coinciden en un solo propósito, en una sola finalidad.

## FILM

### AUTONOMIA EDUCACIONAL

Durante algunos años el personal docente y muchos de los que, por uno u otro motivo, se hallan vinculados al ramo de la enseñanza no cesaron de clamar por la autonomía educacional, considerándola como la panacea de todas nuestras desdichas en materia de instrucción pública. Se creía que profesores y preceptores se hallaban suficientemente maduros para regir los destinos escolares por su cuenta y riesgo, entregados hasta 1930 a la incapacidad del gobierno y de cuantos intervenían en la marcha de los planteles fiscales.

Vino la revolución contra Siles y de las cenizas de este régimen surgió como una flor de vistosos colores la anhelada autonomía de la enseñanza. Alguien dijo, entonces, que bastaba con esta conquista para glorificar aquel movimiento revolucionario. Pero de aquella fecha a la época que vivimos la autonomía ha servido para que maestros y catedráticos se alcen contra su propia obra, mostrando así que la independencia del ramo fué un feto que surgió antes de tiempo, y que apenas inscrito en el registro de nuestras instituciones sus padrinos se han dado a la tarea de destruirlo y desacreditarlo.

Si don Daniel Sánchez Bustamante, que le dió vida, lo viera en el estado en que se encuentra, tengo para mi que experimentaría el más grande remordimiento de su carrera de pedagogo y de apóstol. El Consejo Nacional, que el creó para dar forma y sostén a la autonomía, se ha convertido en el balcón de Pilatos, donde todo el que se asoma no oye sino las palabras de crucifícale, crucifícale, que los judios prefirieron para acabar con la persona de Cristo.

Los maestros y profesores, que tanto pedían la autonomía, son los que ahora se han propuesto escarnecerla y enterrarla definitivamente.

Cándido Gil

## ENTRE CONDUCTORES DE VEHICULOS DEBERAN PRESTARSE COLABORACION

En la sesión de ayer tarde el edil señor Carlos Gustavo Otero ha presentado a consideración de sus colegas el siguiente proyecto de resolución, tendiente a fomentar la ayuda mutua entre conductores de vehículos motorizados. El proyecto referente que pasó a la Comisión de Policía y Tráfico dice:—

El H. Concejo Municipal.

Considerando: — Que la colaboración entre vehículos motorizados, en los caminos suburbanos, en casos de accidentes ofallas en su funcionamiento no ha tenido resultados en la práctica por haberse librado a la cortesía debida entre profesionales o particulares.

RESUELVE:

Artículo 1o. — Se establece la obligación de todo vehículo para prestar auxilio a todo carro detenido en los caminos suburbanos por fallas en el funcionamiento o cualquier accidente imprevisto.

Artículo 2o. — Se excluye de esta obligación la provisión de gasolina y aceite, pudiendo hacerse por su justo precio, así como también se excluye el auxilio en casos de accidentes mayores, como rotura de ejes o desperfectos de mayor importancia.

Artículo 3o. A denuncia del conductor perjudicado, la oficina de Tráfico aplicará una multa de Bs. 25.— en el primer caso y Bs. 50.— en las reincidencias.

La Paz, enero 28 de 1936.

(Fdo.) Carlos Gustavo Otero, D. Capriles.

## A HORAS 8 DE HOY VIAJA UNA COMISION JDCL. A TIAHUANACU

HARAN LA RECONSTRUCCION DEL SEXTUPLE ASESINATO.—

A horas 8 de la mañana de hoy deben partir con dirección al punto próximo de Tiahuanacu donde hace tres años se perpetró un sextuple asesinato.

La Comisión judicial que viaja, se halla integrada por el personal del Juzgado 5o. de Partido, además de los acusados viajan los abogados de la parte civil y contraria.

La Justicia, que sigue de cerca este juicio tan importante, seguramente que con la reconstrucción de hoy ha de declarar autores a los indígenas José, Francisco y Máximo Flores, sobre quienes pesan indicios de culpabilidad.






## "SOCIEDAD DEPORTIVA SUCRE"

Se convoca a los socios de ésta institución a la sesión que se realizará en día 30 del presente a horas 21, en el local del Club Ferroviario, para elegir el nuevo directorio que se posesionará el 3 de febrero próximo, de conformidad al artículo 14 de los Estatutos.

La sesión se llevará a cabo con el número de socios concurrentes, recomendándose puntual asistencia por tratarse de la reorganización de la Sociedad.

La Paz, 24 de enero de 1936.

El Secretario.

## CLUB BOLIVAR

Habiendo extraviado un Talonario del No. 251|300 de la Rifa de un Cuadro Obsequiado por Velasco Maidana, quedan nulos estos números. Rogando al público decomisar todos los que fueran ofrecidos a la venta.

## A NICOLAS TUPAYACHI

Damos a continuación los datos solicitados por Nicolás Tupayachi, que hemos recibido de Sucre.

La señora Isabel Taboada tiene su residencia en la ciudad de Sucre y se encuentra domiciliada en la calle Ravelo No. 102, trabaja en el Hospital Militar "Junín".

## CITACIONES

CONJUNTO ILLIMANI.—

En el local de la calle Bolívar, esta noche se reunirán los socios del Conjunto Illimani con objeto de considerar varios asuntos de importancia, entre ellos sobre las proximas actividades sociales.

FILAMONICA 1o. DE MAYO.—

A horas 21 de hoy se reunirán en casa del compañero Felipe Loza V., los socios de la Filarmonica 1o. de Mayo, con objeto de considerar asuntos que urgen bastante a su normal desenvolvimiento. El Vocal de propaganda nos encarga recomendar asistencia puntual de sus compañeros.

SINDICATO DE CHAUFEURS 1o. DE MAYO.—

Se cita con carácter urgente a los componentes del Directorio y a la Comisión que debe faccionar el Ideario para el Congreso Nacional de Chaufeaur.

El día de hoy a horas 20 (8 p.m.), en el local de costumbre, calle Mamoré al lado del Frontón Vasco.

NOTA:— Todos los mecánicos y Chaufeaurs que deseen ingresar pueden concurrir a esta sesión.

LIGA ATLETICA DE LA PAZ

Se cita con carácter urgente a los Directores y delegados de Clubs para el día de hoy a horas [illegible].15 en la Secretaría del Club The Strongest.

## SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

NUEVA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose reunido el quorum requerido por los Estatutos se convoca nuevamente a los señores Propietarios de Yungas, a la Junta General que tendrá lugar el día jueves 6 de febrero próximo a horas 16, en el local de la Secretaría, calle Yanacocha No. 368 con la siguiente orden del día:

1o.— Lectura de la memoria anual y el Balance debidamente revisado y glosado por la Comisión de Hacienda nombrada en Junta anterior.

2o.— Renovación del personal del Directorio.

Se hace saber a los señores Propietarios, que en conformidad al Art. 11 de los Estatutos la Junta se llevará a cabo con el número de socios que concurran.

La Paz, enero 27 de 1936.

FRANCISCO MENDIETA, Secretario.

# COTIZACIONES

COTIZACIONES DE LA CASA HOCHSHILD

| | | | |
|---|---|---|---|
| ESTAÑO: | Contado £ | 201.5.— | |
| | Plazo " | 194.15.— | |
| PLATA: | Contado d | ......... | 19.¾ |
| | Plazo " | ......... | —.—.— |
| PLOMO: | Contado £ | ......... | 15.13\|16 |
| | Plazo " | ......... | 15.7\|8 |
| ZINC: | Contado £ | ......... | 14.¾ |
| | Plazo " | ......... | 15.— |

## BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CAMBIOS

| Sobre | Oficial | Export. |
|---|---|---|
| Londres | 20.26 | 70.— |
| París | 0.27½ | 0.95 |
| New York | 14.12 | 14.20 |
| Alemania | 1.67 | 5.76 |
| Argentina | 1.14 | 3.95 |
| Bélgica | 0.70 | |
| Brasil | 0.25 | 0.82 |
| Chile | 0.18 | 0.60 |
| España | 0.56% | 1.95 |
| Perú | 1.05 | 3.70 |
| Suiza | 1.85 | 4.65 |

## BANCO MERCANTIL

COTIZACIONES

| | | |
|---|---|---|
| Valor de la £ en Nueva York | £ | 5.— |
| Estaño al contado | " | 201.10.00 |
| Estaño a plazo | " | 194.15.00 |
| Wolfram (por unidad- | " | 1.14.6 |

ACCIONES

Patiño Mines, 16 3|8 $.
Aramayo Mines 27 chelines.
Banco Central de Bolivia Bs. 160.
Banco Mercantil Bs. 120.
Banco Nacional Bs. 180.
Crédito Hipotecario Bs. 150.

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que regiran en la segunda quincena del mes de enero:

MINERALES:

MINERALES.—

Estaño £ 212.14.6, por tonelada métrica.

Segunda clase, Bs. 15.

Cobre £ 34.11.3, por tonelada métrica.

Plomo £ 14.13.9, por toneda métrica.

Zinc £ 14.6.3, por tonelada métrica.

Plata £ 0.1.8.1/16 por onza troy.

Antimonio £ 0.7.0., por unidad.

Wolfran £ 1.16.0, por unidad.

Bismuto £ 0.4.0, por libra inglesa.

Mercurio £ 12.16.3, por botella.

Azufre £ 5.15.0, por tonelada.

Goma elástico £ 0.0.6.2/4, por libra inglesa.

Gutapercha (sin cotización).

Balata £ 5.1.5, por libra inglesa.

Ipecacuana £ 5.5.5, por libra por libra inglesa.

Cascarilla £ 0.1.9, por libra inglesa.

Quina £ 0.0.0, 1/2, por libra inglesa.

Castaña grande £ 1.12.0, por hectólitro.

Id media £ (sin cotización)

Id menuda £ (sin cotización).

OTROS PRODUCTOS.—

Lana de alpaca £ 0.1.3.1/2, por libra inglesa.

Lana de oveja £ 5.1.3, por libra inglesa.

Lana de llama £ 0.0.9.1/2, por libra inglesa.

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS

Para la primera quincena se han fijado los siguientes precios:

PAPAS

Primera clase, Bs. 17, carga de 6 arrobas, 6 libras.

VEGETALES.—

# REALIDAD MONETARIA

Al parecer, ha pasado inadvertida en Bolivia la asombrosa baja que viene sufriendo en la última temporada casi todos los metales. Quizas también, intencionalmente, no se le ha querido reconocer la gran importancia que tienen para la situación financiera de Bolivia y para los Planes financieros que se contemplan, ante todo el así llamado, reajuste de las Finanzas e introducción de un Cambio Unico de Bs. 30.—

Son cabalmente estas noticias sombrías para el porvenir de Bolivia que se han encargado de demostrar lo futil y lo prematuro de las medidas que se contemplaban.

El estaño vino bajando, paulatinamente desde la cima de £. 245. —, recibiendo en los últimos dís, un shock formidable hasta £ 205.— a 90 días venta cotización a la que la minería hace sus transacciones, teniendo que hacer, sin embargo, la entrega de Divisas a la cotización oficial de £ 221.— Las causas para ello, deben buscarse en el aumento experimental por las existencias en Europa a raíz de los últimos aumentos en la cuota de exportación. Quiere decir que el aumento proyectado a 90% del Standard de 1939 para el primer trimestre de 1936, traerá seguramente una aún mayor baja probablemente, a cifras por debajo de £ 200.— Para Bolivia significa esto que, no obstante mayor exportación (siempre que lo pueda?) el valor de las exportaciones y con él: la entrada de Divisas, Impuestos etc., mermerá esencialmente, en vez de aumento esperado y anhelado.

En cuanto a la plata su caída brusca desde 36 peniques a 20 peniques de hoy día — todo en dos meses — se debe a cierta suspensión de la compra implantantada por Norte América, pero ante todo a que China acaba de liquidar prácticamente de cuidar su Patron plata, pasando a un PATRON papel, conforme resulta de las noticias de Shanghay.

Parece que esta baja en la cotización de la plata ha arrastrado consigo la del plomo de más de £ 20.— a £ 16.— de hoy y la de otros metales en casi igual escala.

Decimos que todas estas noticias — que en el momento debían de haber repercutido en las disposiciones financieras — Bolivia las ha recibido con un estoicismo sin par, o por la falta de conocimiento sobre la verdadera situación minera del país con una ciega confianza muy equivocada, cuando ellas significan virtualmente la bancarrota de los planes de reajuste que, hasta hace pocos días, pedían a gritos ciertos Círculos y que sólo han podido neutralizarse de hombres serenos y verdaderos expertos de finanzas que han sabido pulsar las experiencias habidas en otros países de análoga situación.

Significa lo que comentamos que, este descenso en las cotizaciones llegará a desequilibrar aún más la Balanza Financiera, haciendo imposible por el momento una estimación real de las entradas y la forma de pago para las obligaciones, condition sine qua non, para el tal reajuste económico.

Al contrario, no nos extrañaria ver aquí un nuevo descenso en el valor de la moneda, tanto más que, la Minería, y con justa razón, pedirá al Gobierno una protección, mediante un alivio en la pesada carga de la entrega de Divisas a un cambio menos ficticio que el actual de Bs. 20.—

# POSIBILIDADES DE BOLIVIA

(Por Joaquín Blaya Alende.— De el Mercurio de Santiago de Chile).

Esta guerra del Chaco acabe como acabe en cuanto a repartición de la zona de disputada, va a representar para los dos países que han tomado parte en ella un papel importante, de proyecciones muy distintas.

Paraguay es país pobre en hombres y ha sacrificado bajo este aspecto lo mejor que tenía. El problema de los prisioneros bolivianos, que la diplomacia paraguaya envuelve con cien distintos envoltorios de muy diversos matices, no tiene otra razón de ser que ésta: estar el Paraguay falto de hombres, y representar los prisioneros bolivianos, no ya 'un ejército de trabajadores' baratos, como dicen algunos, y es así, sino, y esto es lo más importante, 'un ejército de trabajadores'. Lo 'barato' es algo muy importante. Pero lo esencial no es esto, sino los trabajadores mismos baratos y caros. El Paraguay no los tiene. Y su porvenir, bajo este aspecto, no se ve claro: una política de prolificación nacional ha fracasado siempre quien sabe por qué causas: la inmigración europea, que el Paraguay trabaja con loable sinco, es cada día re realización más difícil. Bolivia está al margen de estas dificultades. No tiene deudas ni interiores ni exteriores, salvo los avances de los mineros, automáticamente cubiertos por el auge de los negocios mineros mismos. Su moneda, ahora retenida en un escalón internacional, bajo, irá ascendiendo automáticamente a medida que el Estado vaya aminorando su deuda a los mineros. Las enormes muchedumbres indígenas, que han venido un poco perezosas de la guerra (fenómeno general a todo el mundo y a todas las guerras) se irán incorporando poco a poco a las actividades nacionales. Un progreso galopante ha de arrancar de ahí forzosamente.

Mas, si las muchedumbres indígenas han de ser instrumento forzoso de progreso tomadas tal cual son ¿qué no podría esperarse de una potencialización que las elevase en el plano del trabajo, de la cultura y de la iniciativa? ¿Es posible prever a qué grado llegaría la riqueza nacional?.

Y es esto, precisamente, lo que parece que se está buscando, según noticias insistentes que nos trae el cable día a día.

La Asociación de Amigos de la Ciudad, en La Paz, está trabajando en la organización de una Semana Indianista para estudiar, exaltar y poner en marcha los valores de la raza. Habrá exposición de artes plásticas indianas, en las cuales la mano del indio es tan hábil y su imaginación tan poderosa. Habrá veladas líricas, que consideren los valores de estas humildes multitudes, cuyo aislamiento mismo las ha preservado de no pocos vicios que la civilización trae consigo. Habrá excursiones a los lugares sagrados de las culturas precolombianas, cuyo eje maravilloso esta en esa Tihuanacu magnífica, piedra millenaria gigantesca de un pasado glorioso.

El ejército está empeñado en la asención de lindigena. La Agencia Havas dice así: 'Como consecuencia de la guerra del Chaco, en que el elemento indígena formó en el ejército boliviano en una proporción del 90 por ciento, ha surgido una poderosa corriente nacional en favor del mejoramiento del sistema de vida de los indígenas: vivienda, cultura, educación, propiedad de tierras y garantías de trabajo. El Gobierno está interesandísimo en este problema, que parece entregará a la consideración de una Comisión de Intelectuales; el ejército considera esa obra absolutamente necesaria, por tratarse del núcleo base, no solo del ejército nacional, sino de la población total.

Bajo estos sanos propósitos el porvenir de Bolivia se presenta a los que perseguimos ideales continentalistas como uno de los mas prometedores en toda la amplitud de las Américas.

# Los precios de artículos de primera necesidad

Lista de precios que deberá regir durante la segunda quincena de enero:

| | | |
|---|---|---|
| Carne de vaca con hueso 1a. | | Bs. 0.80 |
| Carne de vaca con hueso 2a. | | Bs. 0.70 |
| Pulpa cadera 1a. | | Bs. 0.90 |
| Lomo filete | | Bs. 1.20 |
| Pecho | | Bs. 0.80 |
| Carne cordero | 1a. | Bs. 1.00 |
| Carne cordero | 2a. | Bs. 0.80 |
| Cabezas | | Bs. 0.60 |
| Riñones de vaca | c\|u. | Bs. 0.70 |
| Riñones de cordero | 3 por | Bs. 0.20 |
| Patitas de cordero | 3 por | Bs. 0.20 |
| Patitas de cerdo | 2 por | Bs. 0.40 |
| Carne de cerdo | | Bs. 1.20 |
| Cabeza de cerdo | | Bs. 0.60 |
| Panza de buey (cocida) | lb. | Bs. 0.60 |
| Corazón de cordero | c\|u. | Bs. 0.30 |
| Corazón de buey | c\|u. | Bs. 1.20 |
| Lengua de vaca | c\|u. | Bs. 2.50 |
| Patitas de vaca | c\|u. | Bs. 2.00 |
| Sesos | c\|u. | Bs. 0.80 |
| Chalona | lb. | Bs. 1.20 |
| Chorizos | c\|u. | Bs. 0.05 |

VIVERES

| | | |
|---|---|---|
| Papa negra carga | 1a. | Bs. 23.00 |
| Papa negra carga | 2a. | Bs. 20.00 |
| Papa negra carga | 3a. | Bs. 18.00 |
| Papa blanca carga | 1a. | Bs. 20.00 |
| Papa blanca carga | 2a. | Bs. 18.00 |
| Papa blanca carga | 3a. | Bs. 16.00 |
| Chuño carga | 1a. | Bs. 24.00 |
| Chuño carga | 2a. | Bs. 22.00 |
| Chuño carga | 3a. | Bs. 20.00 |
| Tunta carga | 1a. | Bs. 26.00 |
| Tunta carga | 2a. | Bs. 24.00 |
| Tunta carga | 3a. | Bs. 22.00 |
| Tuntilla carga | | Bs. 18.0 |
| Maíz blanco carga | | Bs. 20.00 |
| Maiz gris carga | | Bs. 22.00 |
| Maiz amarillo carga | | Bs. 18.00 |
| Ocas carga | | Bs. 12.00 |
| Caya carga | | Bs. 14.00 |
| Lizas carga | | Bs. 14.00 |
| Quinua (lavada) qq. | | Bs. 20.00 |
| Quinua qq. | | Bs. 14.00 |
| Habas secas qq. | | Bs. 14.00 |
| Linasa del altiplano qq. | | Bs. 24.00 |
| Queso fresco | lb. | Bs. 1.50 |
| Queso de paria | lb. | Bs. 3.00 |
| Huevos | c\|u. | Bs. 0.1 |

LEGUMBRES

| | | |
|---|---|---|
| Coliflor grandes | c\|u. | Bs. 0.20 |
| Coliflor pequeñas | c\|u. | Bs. 0.10 |
| Perejil ataditos | 2 por | Bs. 0\|05 |
| Camotes grandes | c\|u. | Bs. 0.1 |
| Camotes chicos | 2 por | Bs. 0.05 |
| Racachas, grandes | c\|u. | Bs. 0.10 |
| Racachas chicas | 2 por | Bs. 0.0 |
| Acelgas atadito | c\|u. | Bs. 0.05 |
| Nabos, grandes | 2 por | Bs. 0.05 |
| Yucas, grandes | c\|u. | Bs. 0.20 |
| Yucas, chicas | c\|u. | Bs. 0.10 |
| Repollos cada uno | | Bs. 0.30 |
| Repollos cada uno | | Bs. 0.20 |
| Zanahorias | | 5 x Bs. 0.05 |

NOTA.— La presente lista de precios deberá ser exhibida en lugar visible para el público comprador en los mercados, algerías y negocios de venta en general.

NOTA.— Las contravenciones serán penados a la primera vez con una multa de 100 a 500, según la calidad del negocio, la segunda con una multa de Bs. 500 a 1.000 y la tercera con la clausura del negocio.

NOTA.— Cualquier infracción deberá ser denunciada verbalmente o por escrito a la Dirección General de Consumos o a la Policía Urbana.

NOTA.— La nómina de todos los contraventores a la presente disposición será dada diariamente a la prensa para que la opinión pública conozca a estos.

| | | |
|---|---|---|
| Rábanos | | 6 x Bs. 0.05 |
| Lechugas, mata | | 0.10 y 0.05 |
| Cebollas grandes | | 2 x 0.05 |
| Cebollas chicas | | 4 x 0.05 |
| Tomates grandes | | 1 x 0.10 |
| Tomates chicos | | 1 y 2 x 0.0 |
| Ají verde | | 8 x 0.05 |
| Locotos grandes | | 3 x 0.10 |
| Locotos chicos | | 2 x 0.05 |
| Beterabas | | 3 x 0.05 |
| Alcachofas grandes | | Bs. 0.10 |
| Alcachofas chicas | c\|u. | Bs. 0.05 |
| Plátano postre | c\|u. | Bs. 0.10 |
| Zapallo la rebanada | | Bs. 0.10 |

FRUTAS

| | | |
|---|---|---|
| Naranjas grandes | c\|u. | Bs. 0.1 |
| Naranjas chicas | c\|u. | Bs. 0.05 |
| Higos | | 3 x 0.05 |
| Damascos | | 0.05 |
| Ciruelos | c\|u. | Bs. 0.05 |
| Piñas grandes | c\|u. | Bs. 0.60 |
| Piñas chicas | c\|u. | Bs. 0.05 |
| Limón agrio | c\|u. | Bs. 0.05 |
| Peras | | 8 x 0.05 |

PECES

| | | |
|---|---|---|
| Suches grandes | | 0.80 |
| Suches chicos | | 0.50 |
| Humantos grandes | | 0.20 |
| Humantos chicos | | 0.10 |
| Bogas grandes | | 2 x 0.10 |
| Bogas chicas | | 3 x 0.10 |
| Mantequilla | libra | Bs. 5.30 |
| Miel de caña 1a. clase | botella | Bs. 1.00 |

La Paz, 15 de enero de 1936.



## POLICIA DE SEGURIDAD

SECCION CONTROL DEL SERVICIO DOMESTICO

Habiéndose vencido el día 21 del presente el término de 90 días acordado para la matrícula de sirvientes (mozos, porteros, criados, cocineras y nodrizas), se hace saber a quellos que han dejado de inscribirse, contraviniendo así el Art. 26 de la Ley Reglamentaria de Policías de Seguridad, que la policía no atenderá ninguna queja ni reclamo que tengan que formular contra sus patrones, por cobro de salarios, y que más bien se les aplicará las sanciones a que se han hecho acreedores.

La Paz, 23 de enero 1936.

EL SECRETARIO.

## AVISO MILITAR

Se previene a todos los reservistas evacuados y de Servicios de Retaguardia que recibieron Papeletas Provisionales de Desmovilización en Julio del año pasado, para que se presenten en las oficinas de Desmovilización, en el término de treinta días, a efecto de canjear dichas papeletas con la libreta definitiva, único documento militar que tendrá validez en lo futuro.

La Paz, enero 27 de 1936.

El Presidente de la Comisión de Desmovilización.

# AVISOS MUNICIPALES

## LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuesta, para abajos de refacción que deben hacerse en el Hospital Militar No. 2 de esta ciudad (calle Loaiza No. 351), se facilitará datos para la confección de los presupuestos en la Secretaría de la Administración del Hospital hasta el día 30 del presente mes.

Las propuestas deben ser presentadas en papel valorado y timbre conforme a ley.

La Paz, 24 de enero de 1936.

ADMINISTRACION.

## BONOS MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público, que el Tesoro Municipal pagará desde el lunes 27, los intereses de los Bonos Municipales correspondientes al 2o. semestre de 1935, así como el valor íntegro de los Bonos que han sido sorteados el día 22 del presente mes, y cuya redención ha sido resuelta por resolución de 20 de Diciembre último.

La Paz, enero 23 de 1936.

El Director del Tesoro Municipal.

## ADVERTENCIA

Se convoca a propuestas para el arriendo del servicio de los camiones basureros de que dispone el H. Concejo, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaria Municipal. Las propuestas pueden presentarse en la misma Secretaria hasta el viernes 31 del actual a horas 12.00, bajo sobre cerrado, en papel de ley, con le timbre correspondiente y acompañadas de un certificado de garantía por valor de 5 0 Bs. en efectivo a orden del Sr. Presidente del H. Concejo Municipal.

La Paz, 18 de Enero de 1936.



## PARA EL PAGO DE DEUDAS ATRASADAS

Por resolución del H. Concejo Municipal y para dar facilidades de pago a los deudores de rentas atrasadas al Tesoro Municipal, se ha prorrogado hasta el 30 de enero próximo, la concesión de efectuar esos pagos sin el recargo de intereses penales.

Vencido que sea este plazo, se procederá al cobro coactivo y con los intereses penales establecidos por ley.

La Paz, diciembre 19 de 1935.

EL DIRECTOR DEL TESORO MUNICIPAL

## CONVOCATORIA A PROPUESTAS

La Dirección General de Correos y Telégrafos, llama a propuestas para la provisión de los siguientes materiales eléctricos:

1.— 500 kilómetros de alambre de hierro galvanizado No. 8.
2.— 20.000 metros de alambre de hierro galvanizado No. 14
3.— 3.000 aisladores de porcelana blanca, con pernos rectos, de 3|4 de pulvada y enchufados.
4.— 5.000 aisladores de porcelana blanca con pernos curvos, de 3|4 de pulgada y enchufados,
5.— 5.000 aisladores de porcelana blanca de 3|4 de pulgada pero sin pernos.
6.— 500 kilógramos de alquitrán.
7.— 100 kilógramos de azufre.
8.— 100 juegos de herramientas para construcción de líneas.
9.— 10 carpas de lona (tamaño 4 x 4 mts.).
10.— 250 aparatos MORSE con relojería, para huinchas, con resistencia de bobinas de 600 Ohms y con zócalo.
11.— 250 manipuladores MORSE.
12.— 6 trasladores DUPLEX.
13.— 2.000 cajas de seguridad con fusibles de 3 amperes.
14.— 100 teléfonos de pared para batería local.
15.— 50 cordones bifásicos.
16.— 50 cordones cuadrifásicos.
17.— 2.000 carbones de sóquete sueltos, para pilas Leclanché.
18.— 1000 pilas LECLANCHE completas.
19.— 500 kilógramos de sal amoniaco.

Las propuestas deben mandarse en papel sellado de 0.30 Bs. con timbre de Bs. 5.— en sobre cerrado a la Dirección General de Correos y Telégrafos, hasta el 30 de marzo de 1936.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

## AVISO MUNICIPAL

Se advierte al público, que en cumplimiento de la resolución concejal de 5 de Enero de 1935, se procederá a la exhumación de los restos cuyos nichos están ocupados desde hace cuarente año.

Se da el plazo de quince días, a contar de la fecha, para que los interesados efectúen la revalidación correspondiente. En caso de no dar paso a esta revalidación, la Administración procederá al traslado de restos al osario común, sin lugar a reclamo alguno.

La nómina de los nichos que deben ser desocupados, se hará conocer a los interesados en la Administración del Cementerio, con todos los detalles.

La Paz, Enero 18 de 1936.

El Administrador del Cementerio.

# NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—Hoy, a horas 13, será servido el almuerzo que ofrece el ministro del Perú, doctor José Luis Bustamante y Rivero en obsequio de un núcleo de sus relaciones sociales.

—Ayer se oficiaron honras fúnebres en el local de la legación de Gran Bretaña en memoria del Rey Jorge V. a iniciativa del ministro de esa nación señor Joseph Thomas Morris. Este acto que estuvo honrado con la presencia de elementos pertenecientes exclusivamente a la colonia inglesa contó con la asistencia del señor don Carlos Víctor Aramayo, ex-ministro de Bolivia en Londres y de su esposa doña Renée Tuckermann.

—Los elementos del H. Cuerpo Diplomático ofrecerán mañana, una fiesta de despedida en el Club Alemán en honor del señor Maximilian Konig, ministro de Alemania que en breve viajará con dirección a Berlín, haciendo uso de la licencia que le ha concedido el gobierno de su patria.

ACTUACIONES.—

—Esta noche, a horas 21, se realizará en el Teatro Princesa el recital de canto que ofrece a nuestro público el distinguido artista boliviano señor Rafael Mujía Blanco a beneficio del Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra. Las localidades se hallan en venta durante el día en la boletería de la citada sala de espectáculos.

—Diversos aspectos de la fonética es el tema elegido por la señorita Emilia González Morillos para la conferencia que dictará esta tarde, a horas 18, en el salón de actos públicos de la Universidad.

MATRIMONIOS.—

—Como lo teníamos anunciado ayer ha sido consagrada en la ciudad de Cochabamba la boda matrimonial de la señorita Isela Vidal Benguria con el señor Adams Buckwaits.

—En la residencia de la familia de la novia ha sido bendecido ayer el enlace matrimonial de la señorita Amalia Sánchez E., con el teniente de ejército don Carlos Lopera S.

—Con carácter privado ha sido consagrada ayer la unión matrimonial de la señorita Blanca Núñez del Prado con el teniente don Carlos Montero B.

—Hoy, a horas 11 y 30, en la casa de la novia, se bendecirá la boda de la señorita doña Blanca Monasterios L. con el señor don Federico Fortún Sanjinés.

Actuarán de padrinos en el matrimonio civil, por parte de la novia, el señor Luis Palacios Saavedra y la señora Angela M. de Palacios, con los testigos señores Beutista Saavedra, Lizandro Villanueva y el mayor Israel Paz.

Por parte del novio, padrinos, el capitán de ejército don Armando Fortún S. y la señora Raquel Sanjinés de Fortún, con los testigos: General Enrique Peñaranda y los señores Carlos Farfán, Humberto Tejada R. y el teniente Joaquín Lemoine.

En la ceremonia religiosa, servirán de padrinos por parte de la novia, el señor Enrique Monasterios y la señora María Luisa de Monasterios, con los testigos señores Víctor Monasterios, Antenor Seburo y Héctor Lorini.

Por parte del novio, padrinos, el teniente coronel don Arturo Fortún S. y la señora Ernestina S. de Fortún, con los testigos señores General Raymundo Flor, coronel Víctor M. Morino, Rosario Campioni y Dámaso Eduardo Delgado.

Madrinas de velo: señoras Fiby Sotomayor de Paz y Alicia Estrada de Arenas.

Madrina de aros: la señora Matilde S. de Fortún.

Madrinas de Bouquet: las señoritas Irma Fortún Sanjinés y Consuelo Seburo.

ENFERMOS.—

—Restablecida de sus dolencias está la señora Concepción v. de Indaburo.

—Guarda cama la señora Antonieta Velascó de Hinojosa.

—En franca mejoría la señora Encarnación de Valverde.

—Continúa recibiendo atención médica la señora Hortensia Oropeza de Ballivián.

—Enfermo de algún cuidado se halla el señor Felix Sarmiento, cónsul de la república Argentina.

—Un tanto mejorado el señor David Solís.

VIAJEROS.—

—Anoche se ausentó a Sucre el señor José Orías.

—Con igual dirección el señor Jorge René Delgadillo.

—A Potosí viajó anoche el señor Luis Pinedo.

—A Cochabamba los señores Jorge Mauri y José Gumucio.

—A Oruro el señor Fernando Ramírez Velarde.

—A Potosí el señor Roberto Cors.

—A Santa Cruz el señor Luis Ponce Suárez.

—Igualmente el señor Emilio Barragán.

—A Santa Cruz el señor Gonzalo Solíz Rivero.

# Feminidades

La Paz, 28 de enero de 1936. — Srta. Luly de la Mancha. — Sucre. — Querida Luly:

No te escribí ayer porque tenía más hambre que ganas de comer, quiero decir de escribir.

Fíjate cómo se ha engañado el "Numen" Ibañez. Me dijo q' cumplía años en febrero y vengo a descubrir que el aniversario de su onomástico es el 24 de este mes. ¿Sabes cual es el ideal de "Numen". ¿No? Ser un cienpies para poder lucir de golpe toda la colección de zapatos que tiene. Ayer encontré a Numen en San Pedro, iba en Compañía del Champa Jáuregui La señora de Mr. Pickwoad quería comprarlos. Los había confundido con un par de ekeckos.

Cerca iba Dn. Alberto Granier Probhías de la Sociedad Pro Remates. Este caballero los quería convencer a los dos "pijes" que sacaría plata si los ponía en remate en favor de la Sociedad Panaderos Unidos.

L. Z. H. L. V. Estas son las iniciales de una nueva sociedad en comandita. Lo interesante de esa empresa es que las primeras iniciales cargarán con las ganancias y las tres últimas con las pérdidas. Ayer las cinco letras iban unidas por el Prado discutiendo las bases del contrato. El abogado de la compañía es Bibí Calvo y tu chuquiso de marras, el inglés de agua dulce. L. Z. es una chiquilla que tiene el sentido del equilibrio y de la armonía espiritual y en sus puedes leer, si es que sabes deletrear el alfabeto psicológico de la fisonomía, lealtad y emotividad. Algo cascarrabias? También.

Y que dicen los ojos de H. L. V. e hábil nadador? Pues nada.

Dice mucho de celos, de fogosidad, constancia que raya en tenacidad, de espíritu limpio como el agua, en cuya palabra uno puede confiar. Pero no se me parece que H. L. V. no se encuentra asimismo y que le falta lo que tu amigo Luis Felipe dice tan gráficamente: "Ñeque" para imponerse. Algo de confianza personal. Voremos si L. Z. le presta a su socio la entereza moral para luchar por la vida.

Estoy loca por saber quién es una chica que pasó ayer tarde por la Plaza Murillo. Te digo que nunca ví una mirada más dulce, un rostro más encantador y un andar más armonioso. La bella desconocida prendió la Plaza con suaves fulgores de en sueño. Me dió envidia.

Bueno. Mucha lata: Hasta más verte.

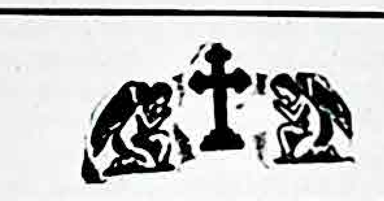
FANNY

N. B. — A propósito de "Numen" sabes que se casa?

Vale.







NATANIEL APONTE G.

Rosa A. v. de Aponte, esposa, la familia del que fué Subteniente de línea:

(Q. E. P. D.)

caído heroicamente en "Corrales" el 30 de enero de 1933, ruegan a sus familiares, amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que se celebrará en sufragio de su alma y con motivo del 3er. aniversario de su fallecimiento, el día jueves 30 del presente a horas 9 a.m. en el altar mayar de la Basílica de Nuestra Señora de La Paz.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, enero 28 de 1936.

AVISO NECROLOGICO



En la paz del Señor ha dejado de existir la que fué

PETRONILA ANDIA
(Q. E. P. D.)

Melitona Saravia v. de Andia, madre; Dolores A. de Fernández, hermana; Isaac Fernández, hermano político; Petronila, Elvira, Angel, Florencio y Federico Fernández, sobrinos, y demás deudos ruegan a Ud. asistir a la traslación de los restos de la extinta al Comenterio General el día de hoy a horas 4 y 30 p.m.

El cortejo fúnebre partirá del local de la Sociedad El Porvenir. — Calle Lanza.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

El pésame se recibe por tarjeta. — No circulan invitaciones.

La Paz, 29 de enero de 1936.



RITA GOZALVEZ FRANCO

(Q. E. P. D.)

El viernes 31 del presente mes a horas 10 se oficiará una misa en la iglesia de San Juan de Dios, con memorando el cabo de mes de la muerte de la extinta.

El esposo, Calixto Franco; los hermanos, los hermanos políticos y los sobrinos, agradecerán a las personas que se dignen asistir a este oficio religioso.

La Paz, 29 de enero de 1936.




LO QUE PIENSA FANNY

—Hay noches de verano que, de repente, una descubre la astronomía....

JULIO S. BUSTAMANTE C.

No. 194 (The Bolivia Railway Co.) Teléfono, 1210. — Casilla de correo No. 51.

# LA MODA FEMENINA



Ensemble de sport confeccionado en "tweed" o casimir con una original falda dividida en la parte inferior.

Vestido de calle, de corte militar, que se confecciona en crepe de seda negra. Obsérvese el original adorno de los hombros que se hace en seda trenzada.



# CINES Y RADIO

## "CUESTA ABAJO", LA FAMOSA CREACION DE CARLOS GARDEL, SE REPRISA HOY EN TANDA EN EL TEATRO PRINCESA

—oOo—

La empresa del Teatro Princesa lleva a tal extremo su escrupulosidad en servicio del público que, no obstante haber constituído el estreno de CUESTA ABAJO un éxito cinematográfico pocas veces igualado, suspendió la proyección de esa película a causa de encontrarse un poco malogrado uno de los rollos, prefiriendo así renunciar a todo beneficio para tomarse el tiempo necesario de pedir a la Casa Paramount de Nueva York una copia nueva del rollo cuya proyección y sonidos juzgó defectuoso.

Son pocas las empresas que, entre nosotros, proceden en igual forma, y el hecho es por lo mismo digno de ser señalado.

El último correo ha traído el rollo que se deseaba sustituir y ahora, integrada así en forma perfecta la película, ha de ser ofrecida hoy al público en la tanda, constituyendo el reestreno de este film uno de los sucesos más interesantes de la temporada y la oportunidad de escuchar de nuevo a Gardel algunas de las más bellas canciones cuya interpretación ha contribuído a hacerlo famoso.

## "EL ESCUADRON 65" SE ESTRENA MAÑANA EN LA NOCHE EN EL TEATRO MIGNON

—oOo—

Para mañana en la noche anuncia la empresa del Teatro Mignon el estreno de la espectacular y grandiosa producción de la RKO Radio titulada EL ESCUADRON 65 o AS DE ASES, una de las más sensacionales películas guerreras que haya sido llevada a la pantalla. Los principales intérpretes de esta notable cinta son Richard Dix, Elizabeth Allan y Ralph Bellamy. La dirigió JOHN SANDERS el mismo que llevó a la pantalla la recordada producción "ALAS".

EL ESCUADRON 65, se estrena mañana en la noche en el Teatro Mignon.

## RADIO ILLIMANI

MIERCOLES 29

Horas 19.30. — Grabaciones del folklore peruano.

19.45 — Dueto de los hermanos Espinoza.

20. — Actuación del Instituto Americano.

20.15. — Programa especial dedicado a los compatriotas en el Paraguay.

20.30. — Noticioso de Radio Illimani.

20.45. — Zarzuelas y operetas.

21 — Hora oficial. — Crónica de la vida nacional. Canciones por Gloria Moreno.

21.15. — "El Encanto de un Vals" orquesta Ritmo Nuevo.

21.30. — "Bingo", canciones del film sonoro en inglés.

21.45. — Orquesta de jazz de los "Dixie Boys".

2. — Lira Incaica Boliviana, de Alberto Ruiz.

22 15. — Canciones por la señora Rosa de Pacheco.

22.30. — Bailables de actualidad.

22.45. — Cancionero sudamericano.

## RADIO NACIONAL

MIERCOLES 29

18 a 19 Hs.: — Orquesta Ibérica de concierto: Fantasías. — Música y escenas del film sonoro. — Crónica social y espectáculos. — Bailables internacionales.

20 a 21 Hs.: Boletín noticioso "La voz del espacio". — Canciones humorísticas. — La hora de las rumbas: Selección. — Dueto de piano y violín: Serenatas.

21 a 22 Hs.: Música bailable internacional. — Señorita Flora Lenox Robertson: Canciones. — Dueto Infantil Valdivia D'Arlia: Guitarra y mandolina. — Orquesta típica el Malevaje.

22 a 23 Hs.: Soprano señorita Cristina Velasco: Canciones selectas. — Canciones favoritas de Alfonso Ortiz Tirado. — Coros clásicos y solos de órgano. — Jazz americano Novelty. — Canciones populares.

## PROGRAMAS DE HOY

PRINCESA. — Tanda: Cuesta Abajo, por Gardel, copia nueva. — Noche: Recital de Rafael Mujía Blanco.

PARIS. — Tanda y noche: La patrulla perdida.

MIGNON. — Noche: La Ruta del Sol.

IMPERIAL. — Noche: Dulces heridas.

BOLIVAR. — Tanda y noche: Aventuras de un rey.

# LA RAZON

Año XIX || No. 5800 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 La Paz, Bolivia Miércoles, 29 de enero de 1936. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435


# LA CONF. DE PAZ ORGANIZO EL COMITE EJECUTIVO

## Sobre el deplorable estado de las calles se han ocupado los rotarios en su última reunión

### SERAN PERSEGUIDOS AQUELLOS QUE SE DEDICAN A DESTRUIR LOS BIENES URBANOS DE LOS PASEOS PUBLICOS

—— o O o ——

**Los representantes de la prensa serán invitados a concurrir a las reuniones de dicha institución.—**

—— o O o ——

Presidida por el señor Hugo E. Zalles se llevó a cabo la reunión de este día en el Club Alemán con la concurrencia de la mayoría de los socios.

El presidente dió la bienvenida a los rotarios Abel Solís y Pablo Guillén que después de breve ausencia en Chile se restituyeron a sus hogares.

BIBLIOTECA AGRARIA PRO PAZ.—

La secretaría dió cuenta de que el Rotary Club de Montevideo anuncia que en pocos días más remitirá 200 volúmenes aproximadamente como aporte de esa institución a la biblioteca agraria pro paz, que se establecerá en esta ciudad, a iniciativa del mismo club y en celebración de la conclusión de la guerra del Chaco.

Son hasta ahora cerca de 400 volúmenes, todos relacionados con la agricultura y ganadería, que el Rotary de La Paz recibió de distintos clubs de América y España. Esos volúmenes serán entregados a la Sociedad de Propietarios de Yungas, que se ha comprometido a establecer una biblioteca agraria permanente para que sea realidad el propósito de los rotarios montevideanos, o sea que por medio del estudio científico de la agricultura y ganadería Bolivia y Paraguay reconstruyan su economía y dediquen todo su esfuerzo al progreso de esas industrias, únicas que brindan a las naciones bienestar y progreso.

El Rotary Club de Santiago (Chile) ha enviado tres paquetes con libros sobre agricultura.

DEL ROTARY CLUB DE SANTOS.—

Los rotarios de Santos, aprovechando el primer correo aéreo directo del Brasil a Bolivia, han dirigido a sus camaradas de La Paz la significativa carta siguiente:—

Rotary Club de Santos, Brasil, 19 de enero de 1936.— Señor Hugo E. Zalles, Presidente del Rotary Club de La Paz.— Estimado compañero: Los rotarianos de Santos se sirven del primer correo aéreo que inaugura hoy la nueva línea postal del Brasil y Bolivia para enviar, con esta carta, a todos los compañeros de La Paz sus más afectuosos y cordiales saludos que reflejan su espíritu de fraternal solidaridad con el cual nos sentimos hermanados a todos los queridos compañeros bolivianos.

Rogamos, pues, a ustedes aceptar todas nuestras congratulaciones por la inauguración de esta nueva línea de comunicaciones aéreas, que estamos ciertos servirá de poderoso medio para unir más estrechamente a los hijos de nuestro continente y para que nuestras relaciones se extiendan por el mundo entero.

Cordial y rotarianamente. — A. Leao de Moura, presidente, — E. Correa da Costa Jr., primer secretario.

LA ACADEMIA RAOUL FOLLEREAU.

El rotario don Alfredo Bricout fué congratulado por el presidente del Rotary con motivo de la condecoración que ha merecido del gobierno de Francia por la academia de francés 'Raoul Follereau' que sostiene a su costa. Se trata, — dijo, — de una auténtica obra rotariana, que merece todo aplauso.

Al agradecer esta congratulación, el señor Bricout manifestó que la academia que sostiene ha obtenido un éxito no previsto, pues cuenta con 90 alumnos, de los cuales la mayoría forman profesionales distinguidos de la localidad que anhelan perfeccionarse en el idioma de Molliere.

El director de la Academia Raoul Follereau pidió que se tenga esta fundación como una de las obras con que Rotary contribuye al progreso de la comunidad.

La proposición fué aceptada con grandes aplausos, habiéndose resuelto sostener bajo el patrocinio del Rotary la academia del profesor Bricout.

Fueron designados inspectores permanentes los señores Alfredo Boeger y Julio Arauco Prado.

EL DEPLORABLE ESTADO DE LAS CALLES.—

El rotario don Luis G. Ergueta pidió que Rotary se dirja a la Junta de Pavimentación a fin de que ponga señales en las calles donde está suspendido el tráfico. Con frecuencia, agregó, ocurren accidentes en daño de los vehículos particulares y de alquiler, cuyos repuestos son carísimos. Además, hizo notar, que la Junta de Pavimentación no hace absolutamente nada por mejorar el deplorable estado de las calles de la ciudad, no obstante los fuertes impuestos a que están sujetos los automovilístas. Si se paga buenas contribuciones, es dable exigir que por lo menos las calles de la ciudad sean puestas en condiciones de tránsito y no como ahora sucede que están con enormes montones de piedras, que nadie se encarga de ponerlas en su lugar.

El rotario Muñoz Reyes, dando la razón al reclamante, expresó que la Junta de Pavimentación y la Municipalidad están abocadas al problema de renovar las cañerías de agua potable por las cotidianas reventazones que se producen como consecuencia de la oxidación de las mismas, siendo esa la causa de las interrupciones del tráfico de rodados en algunas calles. Además, no obstante los elevados jornales que se pagan, faltan peones albañiles. No obstante, opinó que se dirija un oficio a la Junta de Pavimentación.

El rotario Cabrera Bello dijo que se exija el cumplimiento de las ordenanzas municipales en cuanto a la colocación de señales cuando hay interrupción de tráfico. El rotario Martina hizo saber que cuando se colocan señales, estás desaparecen porque no faltan gentes incultas que roban los faroles.

Se convino en que Rotary hará propaganda en contra de los destructores y de la incultura del pueblo, que se ha entregado a la tarea de destruir todos los bienes urbanos.

VISITA A LA PAZ Y ANTOFAGASTA.—

El rotario don Abel Solíz informó que, habiendo pasado sus vacaciones en el puerto de Antofagasta, ha sido gentilmente atendido por los rotarios de esa ciudad, que le han colmado de atenciones. Invitado a un almuerzo rotariano y contestando al saludo que se le dirigió.

IMPRESIONES DE CHILE.—

A su vez, el rotario Pablo Guillén informó sobre su viaje a Santiago como delegado del gobierno a la conferencia del trabajo realizada recientemente. Chile, dijo, ofrece impresiones bellísimas a los que bajan de la altipampa. Lo que se advierte, en primer lugar, es la unidad espiritual del pueblo chileno, que se transparente en su mentalidad casi uniforme, fruto de su buena escuela y de su magnífica organización social en todo aspecto. Así, por ejemplo, el problema del tráfico ha sido resuelto en tan buena forma, que no se presencian aglomeraciones ni congestiones en una ciudad cuya población está próxima a alcanzar los 8 0.000 habitantes. Impresiona también favorablemente el servicio del orden público a cargo de los carabineros, institución que es una garantía de orden. Chile, que tiene problemas propios, los ha resuelto en forma armónica, dando la impresión grata de que se trata de un pueblo laborioso y pleno de intenso fervor nacional. Luego se refirió a la hospitalidad chilena, que se brinda acogedora para todos los extranjeros.

INVITACION A LOS PERIODISTAS.—

Habiendo resuelto en los últimos días notándose una campaña hostil al Rotary Club en la prensa, se acordó invitar en cada reunión a un periodista a fin de que se dé cuenta de la labor que tiene a su cargo la institución.





# Deportes

## NATACION

**El campeonato inter-departamental de natación entre el Club de Natación y Gimnasia con el Club de Cochabamba. — Se realizará posiblemente a fines de la próxima semana en la pileta del Stadium. — La segunda presentación de los nadadores cochabambinos será en un torneo local inter-Clubs. — Algunos de los participantes.**

Como venimos anunciando desde hace algún tiempo, se hacen activas gestiones tendientes a traer un equipo de natación de la ciudad de Cochabamba. Este equipo se estrena desde hace más o menos dos meses en la ciudad del Tunari a órdenes del conocido deportista Juan Pando.

Se ha solucionado ya las dificultades que existían para la financiación del viaje y estadía del Club de Cochabamba, por medio de acuerdos a que han llegado el señor Prefecto del Departamento y el Club de Natacin y Gimnasia. En esta forma se proporcionará al público un espectáculo interesante y que revestirá caracteres de un acontecimiento deportivo, pues será primer concurso inter-departamental de natación que se efectúa en Bolivia.

Es muy posible que a fines de la próxima semana se efectúe la primera presentación de los nadadores del Tunari, sobre los cuales hay excelentes referencias. Cuéllar a quién conocemos desde hace tiempo como un excelente sportman que practica con eficacia el deporte acuático, capitaneará el equipo, bien secundado por Juan Pando, Luna Pizarro, Urquidi y otros.

El conjunto femenino se encuentra formado por las señoritas Luly Urquidi a quién viéramos actuar con lucimiento en el campeonato del 9 de noviembre; Elsa y Josefa Ovando y Nelly Luna Pizarro.

La segunda presentación se efectuaría con todos los clubs de La Paz, en un torneo abierto, organizado por la institución de los colores blanco-rojo-negro.

Oportunamente daremos detalles más amplios sobre este interesante inter-city, que promete alcanzar resultados brillantes.

## DEPORTIVAS LOCALES

Los nadadores de Cochabamba llegarán posiblemente a mediados de la próxima semana, para competir con el Club de Natación y Gimnasia y luego en una segunda presentación, con todos los Clubs de la capital.

●

Dicen los Clubs pequeños q' Strongest y Bolivar se llevarán una ingrata sorpresa, al ver desertar muchos de sus buenos jugadores de primera división.

●

Ojalá los árbitros de basket-ball se presenten correctamente vestidos, cuando les corresponda dirigir algún partido.

●

Posiblemente jueguen el domingo un partido amistoso los "quintetos" de Basket-ball de "Alianza" y Natación y Gimnasia", en vista de no haber partido de primera división, oficial.

●

¿Qué le sucede al Club de Tennis La Paz? ¿En qué se encuentran sus actividaeds deportivas? Proyectaba construir una piscina que parece se ha "aguado". . . Tampoco organiza campeonatos, ni dá señales de vida. ¿Qué pasa don Carlos?

Adolfo Valle viaja a Santiago para continuar sus estudios. Ya estarán más tranquilos los "legos-boxeadores", q' son bastante díscolos y de mal genio. . . .

●

Era de ver a Luchito Zavala el sábado, con una elegante malla "Jensen" traída de Buenos Aires, haciendo "firuletes" en el aire, durante los saltos ornamentales. En uno de los saltos q' hizo de la cumbre alta decía una señora: "Tan chiquito y valiente Luchito". . Saravia, Ríos y otros cronistas q. tomaban notas del concurso, salían protestando pues Lucho se dió uno que otro "abdomenazo", bañando totalmente a sus colegas. . . pese a la elegantísima "Jensen". . .

## Basket-ball

El "Campeonato Relámpago" en su división infantil.

Desde la iniciación del campeonato relámpago infantil de basket-ball, venimos insistiendo sobre la necesidad de anularlo o declararlo desierto, en vista de la incorrección con que han actuado la mayoría de los clubs.

Hay equipos que se presentan a la cancha constituídos por jugadores de 16 y hasta 18 años, lo cual fuera de constituir un engaño a la directiva y afición, es falta de honradez deportiva censurable en instituciones serias y que en algo aprecian su prestigio.

Consideramos se debe proceder de inmediato a declararlo desierto, así fuera de cumplir con una medida de justicia, se ahorrará tiempo, que es ahora necesario en vista de la proximidad de fecha en que debe elegirse la mesa directiva, siendo imprescindible la terminación de esta temporada, antes de la elección.

## DEPORTIVAS DEL EXTERIOR

En el campeonato Nocturno de Fútbol de Buenos Aires San Lorenzo de Almagro venció el domingo a Boca Juniors por 3 goals a 2. Boca jugó con 10 jugadores. El match fué interesantísimo, habiendo marcado Almagro los tres tantos en el primer half-time.

●

218 púgiles tomarán parte en las Olimpiadas mundiales, lo que constituirá un nuevo récord.

●

Más de 25 naciones se han inscrito para concursar en los juegos olímpicos mundiales de Invierno, que se efectuarán en Garmish-Partenkirchen.

●

Lou Gherig el "hombre de hierro" del baseball norteamericano, ha jugado ya 1.653 juegos consecutivos en las Ligas Mayores.

●

Gertrude Ederle la primera mujer que cruzó a nado el Canal de la Mancha, completó su hazaña el 6 de Agosto de 1926 hace casi 10 años. !Y parece que fué ayer¡.

●

Sam Langford, la "maravilla negra" que hace diez años fuera gran campeón habiendo intervenido en más de 500 combates, acaba de intentar suicidarse, arrojándose delante de un automóvil. Se pudo salvarle la vida y se sabe tomó esta medida por su mala situación económica.

●

Un equipo peruano de Polo representará al Perú en un campeonato internacional, organizado en Valparaíso por el "Valparaíso Polo Club".

●

Jack Dempsey ha asegurado encontrará al hombre que derrote a Louis. Los entendidos consideran que la última esperanza blanca para batirlo, es Max Schmelling.

●

Los 5 mejores nadadres norteamericanos en 100 metros estilo libre son: Fick con 57"2; Lindgren 58"2; Wolf 58"8; Chrostowsky con 59"2 y Gilhula 60"4.

## RECORDS DE NATACION DE LA PAZ

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 metros estilo libre (hombres) | 11"2 | René Eyzaguirre | 1935. |
| | | Alberto Valdés | 1936 |
| 40 metros estilo libre (hombres) | 26"2 | René Eyzaguirre | 1935. |
| 1 0 metros estilo libre (hombres) | 1'20"4 | René Eyzaguirre | 1935. |
| 20 metros estilo espalda (hombres) | 16"4 | Alberto Valdés | 1936. |
| 40 metros estilo espalda (hombres) | 33"2 | René Eyzaguirre | 1935. |
| 20 metros estilo libre (damas) | 13"6 | Julia Meyer | 1935. |
| 20 metros estilo espalda (damas) | 18"8 | Eugenia Gutiérrez | 1936. |
| 20 metros estilo libre (infantiles) | 12"1 | Eduardo Valdés | 1935. |
| Postas 5 x 20 (hombres) | 1'5" | Natación y Gimnasia | 1936. |
| Posta 4 x 20 (damas) | 1'11"2 | Natación y Gimnasia | 1935. |

### LA PAZ BASKET-BALL ASSOCIATION.—

Cítase a sesión ordinaria para el día de hoy a horas 21 en la secretaría del Club The Strongest.

Se recomienda puntual asistencia a todos los delegados y miembros de comités, por tener que tratarse asuntos importantes, relacionados con el campeonato relámpago que se juega, y sobre los trofeos.

### CLUB DE NATACION Y GIMNASIA.—

Se cita a sesión ordinaria de Directorio para el día de hoy a horas 18 en la Calle Aspiazu No. 52.

*Vigilará la ejecución del acta protocolizada. — Ocho miembros forman parte del nuevo organismo. — En pocos días más entrará en funciones.*

—— o O o ——

Noticias procedentes de Buenos Aires anuncian que después de varias deliberaciones, la Conferencia de Paz ha organizado ya el Comité Ejecutivo que debe reemplazarla en sus funciones, vigilando el cumplimiento de las cláusulas del acta protocolizada suscrita en 21 de enero, por los negociadores Elío y Zubizarreta.

EL COMITE TENDRA PLENAS FACULTADES

La Conferencia, animada del propósito de facilitar la ejecución del convenio sobre prisioneros, ha acordado investir al comité ejecutivo, de plenas facultades; de suerte que durante el receso pueda entender en todas las cuestiones relativas, sin limitación. De este modo, el receso de la Conferencia, no ha de afectar singularmente al curso de las gestiones posteriores, tendientes a cumplir la repatriación, en los plazos previstos.

ALGUNOS DELEGADOS REGRESARAN EN USO DE LICENCIA

Debido a que algunos delegados manifestaron su deseo de regresar, tomando un descanso, la Conferencia acordará su receso temporal, probablemente hasta marzo. Durante ese tiempo, el Comité Ejecutivo, investido de plenos poderes la reemplazará.

OCHO DELEGADOS INTEGRAN EL COMITE

El comité ejecutivo se halla integrado por ocho delegados de los países neutrales y de los exbeligerantes, a saber: Estados Unidos de Norte América, Brasil, Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Bolivia y Paraguay.

El delegado boliviano es el doctor Carlos Calvo, que, a pedido del gobierno, permanecerá en la capital federal el tiempo necesario, hasta concluir las medidas de ejecución del convenio sobre prisioneros.

En cuanto a los demás delegados, parece probable que asumirán esa representación los señores Embajadores y Ministros Plenipotenciarios, acreditados ante el gobierno de la Casa Rosada.

EL COMITE ENTRARA EN FUNCIONES

En estos días se producirá el receso temporal de la Conferencia de Paz. Inmediatamente entrará en funciones el Comité ejecutivo, para considerar los detalles de la ejecución, tan pronto que los gobiernos hayan entregado el instrumento de la ratificación legislativa, en el plazo señalado al efecto.

CONSTITUIRA EN EL TERRENO UN SUBCOMITE

La primera medida que adoptará el comité ejecutivo será designar un subcomité, cuyo personal, integrado por autoridades neutrales, en parte militares, se constituirá en territorio boliviano y paraguayo, para buscar contacto con las comisiones especiales de esos países, a fin de fijar el plan, el itinerario y el horario para la salida de contingentes, la partida de vapores, trenes, camiones, etc.

SE REPATRIARA CONTINGENTES CADA DIA

A juzgar por informaciones de origen oficioso, los prisioneros serán repatriados por contingentes de 800 a 1.000 plazas, incluyendo oficialidad, que partirán cada día.

Los enfermos y heridos serán trasladados en destacamentos distintos, atendidos por sanitarios especiales.

En la frontera se hará la entrega, suscribiéndose un acta, y luego las autoridades nacionales de cada Estado cumplirán el requisito de recibir sus declaraciones.

## HERMANOS: SUB-OFICIAL CARLOS POZO TRIGO Y ALBERTO POZO TRIGO







Carlos tomó parte en muchísimas acciones, siendo uno de los pocos sobrevivientes del famoso Regimiento 41, que cayó casi íntegro en el puesto del deber, en Campo Vía. El heroico Comandante de este Cuerpo, Mayor Sinforiano Bilbao Rioja, dice lo siguiente sobre la actuación de este muchacho, con carta publicada en LA RAZON de La Paz de fecha 1o. de mayo de 1934: BRILLANTE COMPORTAMIENTO TUVO EL SUB-OFICIAL CARLOS POZO TRIGO, VALIENTE Y SERENO, PLANA MAYOR DEL REGIMIENTO. El mismo periódico refiriéndose al 41, Regimiento Colorados, hace el siguiente comentario: "Se cumplió así el deber, defendiendo con sangre y fuego la soberanía territorial. Para honor de Bolivia se salvó el prestigio del Ejército. Esos 180 combatientes del 41 quedaron en el campo de batalla, besando para siempre la tierra santa, y los que no habían muerto, yacían clamando Venganza, desangrándose en la arena, de donde fueron recogidos moribundos por la ambulancia enemiga. Entre tanto, 3.500 hombres de la Cuarta División, interceptados en aquel lugar, salían al norte del kilómetro 7".

Ambos muchachos deportistas, hijos del señor Serafín Pozo Trigo, egresados del Colegio Nacional Ayacucho, partieron en el año 33, al primer llamado de la Patria. La familia de estos valientes los recuerda con mucho cariño.



**AVISO AL COMERCIO**

Se previene a los comerciantes ambulantes y en general; que, deben estar munidos de los documentos que acrediten la legal internación de las mercaderías que expenden.

Nuestros inspectores de acuerdo con el título XXV de la ley orgánica de administración aduanera y ley de represión de contrabando de 22 de enero de 1914, procederan al comiso de las mercaderías que no estan amparadas por documentos legales.

El Director General de Aduanas.

# "AVENTURAS DE UN REY" ESTRENA HOY EL CINE BOLIVAR, FILM ARTISTAS UNIDOS